UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE DE LAS EDUCADORAS

TESIS

Que para obtener el título de

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

KARLA ARELI JIMÉNEZ SANTIAGO

ASESOR

DR. RAYMUNDO IBÁÑEZ PÉREZ

México, DF. 2013 ***Mayo,2013.***

DEDICATORIA:

Gracias a dios y a la vida por permitirme
llegar a este momento.

El presente trabajo está dedicado:

A mi padre Carlos Jiménez Álvarez por apoyarme y orientarme a lo largo de mi vida, porque nunca le han faltado palabras para motivarme a seguir adelante, por ser el líder del equipo al que pertenezco mi familia y por darme una de las mejores herencias.

A mi madre Micaela Santiago Muñoz porque fue una gran mujer que me apoyó, motivó y siempre estuvo al pendiente de mi educación y de mi familia.

A mis hermanas Celma, Alma y a mi hermano Carlos porque a lo largo de mi vida han sido mis compañeros, en alegrías y tristezas, porque son un motivo para querer seguir superándome en la vida. Los amo

A Ulises por compartir conmigo parte de su vida, por apoyarme y motivarme a salir adelante y no rendirme.

Al Dr. Raymundo Ibáñez Pérez porque siempre tuvo tiempo para orientarme a lo largo de este trabajo mostrando una actitud agradable de confianza.

A la Universidad Pedagógica Nacional
por ser pieza importante en mi
formación.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN Página

1. DESARROLLO SUSTENTABLE
1.1. Antecedentes. Hacia la Sustentabilidad 8
1.2. Concepto de Sustentabilidad y Educación Ambiental 15
1.3. Aspectos requeridos para lograr la Sustentabilidad 18
1.4. Áreas en las que se fomenta y objetivos del Desarrollo Sustentable 20
1.5. México y su participación en la Educación Ambiental para la Sustentabilidad 22

2. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUTENTABILIDAD
2.1. Iniciativas del sistema educativo para fomentar una Educación Ambiental para la Sustentabilidad 27
2.2. Educación Ambiental para la Sustentabilidad 30
2.3. La importancia de la educación preescolar en México
2.4. Presencia y objetivos de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el plan de estudios de preescolar 36
2.5. Propuestas para impulsar la Educación Ambientar para la Sustentabilidad en el preescolar 40
2.6. Formación inicial del docente de preescolar sobre el cuidado del medio ambiente 45
2.7. La formación continua del docente de preescolar sobre el cuidado del medio ambiente 53

3. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD
3.1. Estrategias y actividades que se realizan en el aula 59
3.2. Áreas de trabajo con base en el Desarrollo Sustentable en la Educación 61
3.3. Conocimientos, actitudes, habilidades y valores que se promueven en los alumnos. 64

4. TRABAJO DE CAMPO
4.1. Los sujetos y los instrumentos 67
4.1.1. Los sujetos 67
4.1.2. Los instrumentos 68
4.1.3. Los procedimientos 70
4.2. Exposición de resultados 71
4.3. Resultados de la observación 78
4.4. Comentarios sobre los resultados 97

CONCLUSIONES 101

BIBLIOGRAFÍA 105

ANEXOS 108

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo: Analizar la importancia de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en la formación continua de los profesores de educación preescolar y en los procesos de enseñanza aprendizaje que llevan a cabo con sus alumnos.

Es de gran importancia la formación inicial y continua de los docentes con base a Educación Ambiental para la Sustentabilidad, así como el trabajo que se realiza en el aula para que los alumnos conozcan y lleven a cabo acciones para que esta sustentabilidad se logre, pues asegurar una digna calidad de vida para todos los ciudadanos se ha vuelto una necesidad.

La educación es un buen medio para informar y actuar en beneficio de un desarrollo óptimo, tanto en el ámbito ecológico, cultural y económico, más en el nivel preescolar ya que es en esta etapa cuando al niño se le inculcan hábitos, valores, creencias y costumbres, se trata que se desarrolle una serie de competencias, las cuales le serán de gran ayuda a lo largo de su vida y para el cuidado y preservación del entorno.

Esta investigación se presenta al lector en cuatro capítulos. El primer capítulo, *Desarrollo sustentable*, se abordan el contexto así como las problemáticas, que condujeron a pensar, a nivel mundial en un desarrollo sustentable, los aspectos requeridos para logarlo, las áreas en las que se fomenta y objetivos a alcanzar, también se aborda la participación de México.

El segundo capítulo, *Desarrollo sustentable y educación*, trata de las iniciativas a favor del desarrollo sustentable en el ámbito educativo; la presencia del desarrollo sustentable en el plan de estudios del preescolar, cuales son los objetivos de la educación basada en el desarrollo sustentable, las propuesta para la incorporación de éste en el preescolar y la formación del docente de preescolar sobre el cuidado del medio ambiente.

En el tercer capítulo, *Educación sustentable en acción,* se presentan las estrategias y actividades que las profesoras realizan en el aula, así como las áreas de trabajo en el desarrollo sustentable en la educación, la difusión del desarrollo sustentable en el preescolar y las habilidades que los alumnos desarrollan para lograr un desarrollo sustentable.

El cuarto capítulo, *Trabajo de campo,* se exponen los resultados de la investigación empírica, es decir, en que consistió el trabajo de campo, que instrumentos se utilizaron, cuales fueron los procedimientos, qué sujetos participaron y los resultados.

En la parte final del trabajo se dan a conocer las conclusiones a las que se llegaron al final de la investigación así como la bibliografía consultada y anexos.

Capitulo I

Desarrollo Sustentable

"La tierra no es nuestra,
nosotros somos de la tierra."
Anónimo

1.1. Antecedentes
Hacia la sustentabilidad

Después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia del holocausto, de Hiroshima y Nagashaki, y de todos los sufrimientos que ésta produjo, la humanidad se percató de que su capacidad bélica podría ser elevada a tal grado que produjera la muerte de la población humana entera sobre el planeta. Las armas nucleares progresaron y se popularizaron durante la Guerra Fría, creando en los humanos una inquietud generalizada; esta preocupación aumentaba cada vez que se sabía de los nuevos experimentos y pruebas nucleares hechos por Francia, Estados Unidos, Inglaterra y otros países.

El desarrollo de la economía de la posguerra había logrado avances incuestionables en muchos terrenos, colocando al hombre más allá de las fronteras de la crisis del planeta. Parecía como si se pudiera lograr cualquier objetivo que se planteara la ciencia y la tecnología moderna. Sin embargo el modelo de desarrollo capitalista globalizado, redujo el progreso humano y el crecimiento económico, pues es un modelo que concentra el poder y los recursos, fomenta desigualdades de todo orden y destruye el medio ambiente, aumentando más la capacidad de destrucción de la humanidad que su bienestar y su prosperidad. Las prácticas concretas del socialismo siguieron en la misma dirección destructiva, poniendo en riesgo no sólo la vida del ser humano sino todas las formas de vida existentes sobre la tierra. Durante los años de estos modelos de desarrollo se han venido lanzando alertas por científicos y filósofos:

> durante los años cincuenta y sesenta surgieron los primeros visos de los movimientos ecologistas, manifestándose abiertamente con la publicación del libro La Primavera Silenciosa, donde se expone por primera vez la tesis de que los pesticidas agrícolas alcanzaban ya niveles peligrosos. En 1968 Paul Enrlich publica La Bomba de la Población, poniendo de manifiesto las relaciones entre el crecimiento de la población humana, la explotación de los recursos naturales y el medio ambiente.[1]

[1]Teissier, H. (2006). *El desarrollo sustentable: su influencia en la cooperación internacional y en los planes y programas de desarrollo en México.* México,. Plaza y Valdés., p. 2

La década de los sesentas está marcada por movimientos contraculturales productos de la década anterior teniendo como telón de fondo los momentos más álgidos de la guerra fría. Algunos de estos movimientos como el de los hippies, el existencialismo, las reivindicaciones del feminismo, el movimiento gay, los rematamientos estudiantiles en Berkeley (1966) y en Paris, Tokio y México (1989), fueron pacifistas, anti autoritario y de cambio social. Además un grupo de científicos con 80 miembros conocido como el Club de Roma:

> "fundado en 1968 por Aurelio Peccei, produjo un informe que tuvo gran repercusión, llamado "los limites del crecimiento económico", en donde se pone en tela de juicio el modelo de desarrollo basado en un crecimiento considerado como ilimitado; muestran al mundo modelado por el World3, el primer modelo de simulación dinámica que integró los mundos económico, industrial, alimentario, energético y ecológico, mostrando mediante tres escenarios distintos, su comportamiento e interacciones en una visión planetaria única, como un todo finito y vulnerable. Otro grupo, el inglés The Ecologist, elaboró en 1971 su "manifiesto para la sobrevivencia", en el cual expone la idea de que "un aumento indefinido de la demanda no puede ser sustentado por recursos finitos".[2]

Estos sucesos influenciaron fuertemente los procesos sociales y educativos en el ámbito mundial. En los principios del nuevo siglo, presenciamos el nacimiento de una época en la que los bloques de poder de Estado que se desarrollaron durante tres siglos, a partir de la era industrial, han dejado paso a la instauración del empresario capitalista como máximo lider de la política y los destinos del mundo.

> "El fenomeno de la globalizacion, está marcado por una supremacía de las empresas transnacionales que hoy concentran, a través de importantes y estrategicas fusiones,los grandes capitales universales y con ellos el poder político, judicial, militar, tecnológico e intelectual del mundo, puesto en juego con la única finalidad de alcanzar los máximos rendimientos de los grandes capitales aportados por ellas, a partir del establecimiento de un mercado mundial como único mecanismo de asignacion de recursos y resoluciones de conflictos económicos, sociales y ecológicos de aquellos países cada vez más dependientes."[3]

---

[2]Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra.* México, Siglo XXI. p. 29

[3]Ortiz, B y Madrigal, S. (2005). *Universidad, medio ambiente y educación.* Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla., p. 7

El proceso de globalización está cambiando la política, la economía, la cultura, la historia y, por lo tanto, la educación. Es una categoría que debe ser enfocada a través de varios prismas. Lo global y lo local se funde en una nueva realidad: lo "global". Para pensar la educación del futuro necesitamos reflexionar sobre el proceso de globalización de la economía, de la cultura y de las comunicaciones.

En 1968, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se concientizó de la situación y planteo, la necesidad de celebrar en Estocolmo una Conferencia Intergubernamental, la cual se tituló Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, se realizó en 1972. Se plantea con una perspectiva cronológica. La siguiente cuestión: de seguir con el ritmo del deterioro que está sufriendo el medio ambiente ¿qué va a quedar para las futuras generaciones?

> En realidad la Conferencia de Estocolmo siguió profundizando en el espíritu del Programa el Hombre y Biósfera (M.A.B siglas en inglés). Dicho programa es creado para la protección de países, se legitimó bajo dos importantes supuestos:
>
> Primero: construir un programa interdisciplinario que permita la intervención sobre el hombre y el medio ambiente. Se recomienda la utilización del medio ecológico para ello.
>
> Segunda: el M.A.B. debe centrarse en el estudio general de la estructura y el funcionamiento de la biósfera y sus regiones más ecológicas haciendo énfasis en los cambios producidos por la acción del hombre en el planeta y en las consecuencias que tales cambios han producido sobre el medio ambiente y la propia especie humana.[4]

A pesar de las denuncias que suceden durante la década de los 60, es en 1970 cuando el Gobierno de los Estados Unidos de América publicó el primer documento oficial *The Environmental Education Act*, (Ley Federal) en donde se promulga que el Estado debe de asumir la promoción de la Educación Ambiental. En los años setenta tuvieron lugar cinco acontecimientos relevantes, los cuales fueron impulsados por la Organización de las Naciones Unidas:

[4] Campillo, M. *Conocimiento y valor: el papel de la educación ambiental*. Valencia: NUA llibres., p.p. 73-74

- La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972.
- El Programa de Naciones Unidas para el medio Ambiente en 1973 (P.N.U.M.A).
- El Programa Internacional de Educación Ambiental en 1975 (P.I.E.A).
- El Seminario Internacional de Educación Ambiental, realizado en Belgrado en 1975
- La Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental Tbilisi, en 1977.

Estas propuestas defendían un tipo de educación capaz de ayudar a conservar la Naturaleza, objetivo que se expandía a una concepción que intentará configurar un nuevo modelo de sociedad y vida según los principios de un desarrollo humano sustentable.

En 1984, las Naciones Unidas decidieron formar la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, (también conocida como la Comisión Brundtland) para estudiar las fuerzas que actuaban sobre los aspectos ambientales y los ecosistemas, en controversia con el crecimiento económico, tecnológico y bélico perseguido en la carrera entre los dos polos: Europa y los Estados Unidos por un lado, la Unión Soviética y el resto de los países socialistas por el otro, quienes alarmaron por años al mundo entero con sus amenazas de destrucción nuclear, química y biológica. Dicha comisión tiene como objetivo ofrecer una solución a las protestas de los ambientalistas cuyo objetivo era parar de tajo los avances de la tecnología, y el modernismo económico, basado en la teoría del crecimiento económico de Rostow, asesor de Washington, pretendiendo alcanzar a toda costa su cuarta etapa llamada consumo de masas, trata así de proteger la vida y los ecosistemas naturales, establece así dos corrientes:

- Una trata de proseguir el crecimiento económico mediante la guerra y la concentración del poder, incluso a riesgo de destruir el equilibrio del planeta.
- La otra, pretende proteger la vida, el medio ambiente y los ecosistemas nacionales.

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente (CMED), en abril de 1987, emitió una formula en la que se conjuntaron la aseveración de que podemos continuar con el desarrollo y a la vez mantener en un nivel satisfactorio el equilibrio ecosistémico.

El segundo foro de la UNESCO sobre Ciencia y cultura, realizado en Vancouver, Canadá, en septiembre de 1989 para analizar el tema "la sobrevivencia en el siglo XX", concluyo que: "La sobrevivencia del planeta se volvió inmediata. La situación actual exige medidas urgentes en todos los sectores (científicos, económico, cultural y político), una mayor sensibilidad de toda la especie humana.

En estos tiempos globalizados tenemos que luchar con realidades globales, es por esta razón que tenemos que pensar de igual manera: pensar globalmente y actuar localmente. Pensamos en el estado del mundo como una realidad muy próxima. Fue así como nació en 1992 la utopía de la Carta de la tierra.

> La reunión de junio de 1992 de la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), incorpora el derecho que tienen las futuras generaciones sobre el desarrollo en el principio Núm. 3 estableciendo: "El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras"; y en el principio Núm. 4 se postula el derecho al desarrollo sostenible como un fin a alcanzar diciendo: "A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada".[5]

[5]Escobar D., J. L. (2007). "EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO (1980-2007)", en. *Revista Digital Universitaria.*,p. 13. Drección eléctrónica

La conferencia de las Naciones Unidas que se llevó a cabo en Rio de Janeiro, en donde se trataron temas sobre medio ambiente y desarrollo, también conocida como Cumbre de la Tierra o CNUMAD, se da en un momento político óptimo en el ámbito internacional por tres razones fundamentales:

- El término de la guerra fría: que generó condiciones y liberó para atender los temas de la llamada “nueva agenda internacional”, entre los que figura el medio ambiente. Así, a partir de la evaluación de las tendencias del medio ambiente en el mundo, realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUM), se contó con un dictamen actualizado que sirvió como insumo para planear la Cumbre de la Tierra.

- El sistema de Naciones Unidas concentró parte de sus esfuerzos en el ámbito social y de desarrollo y esto se refleja en el ciclo de Conferencia de la década de los noventa que trata estos temas, tales como la Conferencia de la Mujer en Beijín, la Conferencia sobre Población en el Cairo, etc.

- Una sistematización de las investigaciones científicas en torno al deterioro del medio ambiente causado por las actividades humanas y una aceptación generalizada del paradigma del desarrollo sostenible, a partir de la aprobación en la Asamblea General del Informe de la Comisión Brundtland de 1987.

A lo largo del desarrollo de este tema nos podemos percartar que son muchos los actos que hemos realizado como sociedad en contra del planeta que habitamos, y cómo, con el paso de los años las prácticas desmesuradas de consumo de materias primas, del uso de la tecnologia y de la ciencia nos han traido graves consecuencias que afectan a nuestra habitad, como lo es el cambio climático, la destrucción de las reservas ecológicas, la infertilidad de algunos suelos, hay pobreza extrema en la mayor parte del mundo, ocasionada por el fenómeno de globalizacion el cual origina que las empresas transnacionales hoy en día sean las dueñas de los grandes capitales, esto a su vez trae consigo una pérdida de identidad política, económico, y cultural.

Hay organizaciones, programas e iniciativas políticas nacionales y mundiales con una conciencia del impacto que la globalizacion provoca en nuetra sociedad que han estado y se estan contruyendo a lo largo de los años estrategias y programas para tratar de solucionar los problemas que hoy emergen en nuestro medio ambiente, para así lograr una conciencia ecológica y una mejor vida para las generaciones futuras, ¡Pensar y actuar hoy para vivir mejor!.

1.2. Concepto de sustentabilidad

La sustentabilidad es un gran reto importante de nuestro tiempo, por tal motivo es importante conocer el significado y los elementos que contiene el concepto, ya que es fundamental entender dicho concepto para poder actuar de la mejor manera con base a éste.

> La Declaración de las Naciones Unidas para un Nuevo Orden Económico Internacional (Resolución de la 6ta. Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU, adoptada el 10 de mayo de 1974, Nueva York) pide un nuevo concepto de desarrollo, que tenga en cuenta la satisfacción de las necesidades y los deseos de todos los habitantes de la Tierra, el pluralismo de las sociedades y el equilibro y armonía entre el hombre y el ambiente. Lo que se busca es la erradicación de las causas básicas de la pobreza, del hambre, del analfabetismo, de la contaminación, de la explotación y de la dominación. Tratar, como se hacía anteriormente, estos problemas cruciales de una manera fragmentaria no es de algún modo adecuado para la situación.[6]

El término sustentabilidad se utilizó por primera vez en relación con la idea de producción sostenible en empeños humanos como la silvicultura y la pesca. Pero el concepto se puede extender a otros rubros como el de la sociedad sostenible, esa que al paso del tiempo, no agota su base de recursos al exceder la producción sostenible, ni produce más contaminantes de los que puede absorber la naturaleza.[7]

Con el paso del tiempo y partiendo de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, que se celebró en Estocolmo (1972), hay un incremento en la preocupación por los problemas ambientales que se han estado presentando. En la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, se utiliza por primera vez el concepto de desarrollo sustentable en donde se indica que el desarrollo podía ser un proceso integral que incluyera dimensiones culturales, éticas,

---

[6] Belgrado. (octubre de 1975). Recuperado el domingo de noviembre de 2011, de htt://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html

[7] Cfr. América, C. d. *S* (América) *Saber más... Desarrollo sustentable.* México : Centro de información y Comunicaión Ambiental de Norte América.,p. 1.

políticas, sociales y ambientales y no solo económicas. Este concepto fue diseminado mundialmente mediante los informes de Wordwatch Institute en el decenio de los ochenta, y particularmente por el informe “Nuestro fututo común”, producido por la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987.

> Elmar Altvater considera a la teoría de la sustentabilidad del Informe Brundland como; “*Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la posibilidad de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”.* Decir que un sistema o proceso es sustentable significa que puede continuar indefinidamente sin agotar nada de los recursos materiales o energéticos que necesita para funcionar. El tema de la sustentabilidad se originó en la economía (desarrollo sustentable) y en la ecología, para insertarse definitivamente en el campo de la educación, sintetizado en el lema “una educación sustentable para la sobrevivencia del planeta”, difundido en las campañas del “Movimiento por la Carta de la Tierra”.[8]

El concepto de sustentabilidad fue ampliado; permea todas las instancias de la vida y de la sociedad. Más allá de la sustentabilidad económica, podemos hablar de una sustentabilidad ambiental, social, política, educacional, curricular, etc.

> La Sustentabilidad tiene un componente educativo formidable, la preservación del medio ambiente depende de una conciencia ecológica, la formación de la conciencia depende de la educación.[9]

El concepto de sustentabilidad surge como respuesta a la situación que enfrenta el planeta, marcada por una serie de problemas que están estrechamente relacionados: contaminación y degradación de los sistemas, agotamiento de recursos, crecimiento incontrolado de la población mundial y pérdida de la diversidad cultural y biológica. Acciones insostenibles y amenazantes del futuro cercano de la humanidad.

La sustentabilidad es el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones

---

[8]Gadotti, M. (2002). *pedagogía de la Tierra.* México: siglo XXI, p. 33.

[9]*Ibid*., p. 69

futuras para satisfacer sus propias necesidades. El objetivo es mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, mediante la conciliación del crecimiento económico, el desarrollo social así como la protección del medio ambiente.

1.3. Aspectos requeridos para lograr la Sustentabilidad

Para poder alcanzar la sustentabilidad se requiere de un compromiso internacional, colectivo e individual.

> Para mejorar nuestra calidad de vida es preciso cambiar nuestros aprendizajes, tal y como destaca el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura: *"La educación, en todas sus formas y todos sus niveles, no es sólo un fin en sí mismo, sino también uno de los instrumentos más poderosos con que contamos para inducir los cambios necesarios para lograr un desarrollo sostenible."*[10]

Se debe de tomar en cuenta la educación en los planes de desarrollo sustentable, sensibilizando a los ciudadanos de la importancia de éste.

Los aspectos requeridos para el logro y fomento de la sustentabilidad propuestos por la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, se diseñaron y agruparon de acuerdo con criterios temáticos que cubren lo expuesto en la Agenda 21, documento generado en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, se catalogaron en cuatro categorías:

<u>Aspectos Sociales</u>

- Combate a la pobreza,
- Dinámica demográfica y sustentabilidad,
- Promoción de la educación, la concientización pública y la capacitación,
- Protección y promoción de la salud humana y
- Promoción del desarrollo de asentamientos humanos sustentables.

<u>Aspectos Económicos</u>

- Cooperación Internacional para mejorar el desarrollo sustentable en los países, y en sus políticas internas,
- Cambio de patrones de consumo,

[10] UNESCO. (2007). *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.* Francia: UNESCO., p. 3

- Mecanismos y recursos financieros y
- Transferencia de tecnología.

Aspectos Ecológicos

- Recursos de agua dulce,
- Protección de océanos, todo tipo de mares y áreas costeras,
- Enfoque integrado para la planificación y administración de recursos del suelo,
- Manejo de ecosistemas frágiles: Combate a la desertificación y la sequía,
- Manejo de ecosistemas frágiles: Desarrollo sustentable en zonas montañosas,
- Promoción de la agricultura sustentable y desarrollo rural,
- Combate a la deforestación,
- Conservación de la diversidad biológica,
- Manejo ambientalmente limpio de la biotecnología,
- Protección de la atmósfera,
- Manejo ambientalmente limpio de desechos sólidos y aspectos relacionados con aguas servidas,
- Manejo ambientalmente limpio de sustancias químicas tóxicas,
- Manejo ambientalmente limpio de desechos peligrosos y
- Manejo seguro y ambientalmente limpio de desechos radioactivos.

Aspectos Institucionales

- Integración del ambiente y el desarrollo en la toma de decisiones,
- Ciencia para el desarrollo sustentable,
- Instrumentos y mecanismos legales internacionales,
- Información para la adopción de decisiones y
- Fortalecimiento del papel de los grupos principales.[11]

[11]América, C. d. *S* (América) *Saber más... Desarrollo sustentable.* México : Centro de información y Comunicaión Ambiental de Norte América.,p. 2-3.

1.4. Áreas en las que se fomenta y objetivos del desarrollo sustentable

Según la Comisión Mundial para el Desarrollo y Medio Ambiente, existen tres áreas principales de sustentabilidad.

Bienestar ecológico:

- Aire
- Suelos
- Agua

Bienestar humano:

- Salud
- Educación
- Vivienda
- Seguridad
- Protección de derechos de la mujer

Interacciones:

- Población
- Equidad
- Distribución de la riqueza
- Desarrollo económico
- Producción y consumo
- Gobierno

En el discurso de clausura de la Cumbre de Johanesburgo, Sudáfrica, expuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas, Kaffi Annan, recordaba al mundo los objetivos del desarrollo sustentable:

- Eliminar las injusticias y la inequidad entre los pueblos ricos y los más desprotegidos, ya que éstas impiden una vida humana digna, dejando a un lado conflictos, previniendo enfermedades y pobreza.

- Detener el deterioro ambiental restableciendo el orden en los ecosistemas naturales, generadores de los recursos de sostén de vida.

- Establecer un orden de paz en el ámbito planetario, basado en el respeto a las culturas y la autodeterminación de cada pueblo nación, que asegure el progreso y la vida de ésta y de todas las generaciones futuras.

1.5. México y su participación en la sustentabilidad

En México, como en muchos otros países de América y de otros continentes, existe la influencia de corrientes occidentales en la forma de gobernar, lo cual trajo consigo la idea de planear ya que planificar es la mejor manera de preparar el futuro, y además, se exponía como una forma de mostrar desarrollo. En el plan de desarrollo de México en 1972, durante el gobierno de Luis Echeverría, se decreta la creación de la Subsecretaria de Mejoramiento del Ambiente, cuyas funciones iniciarían en enero de ese año.

En la década de los sesentas en la UNAM, en el IPN, y en algunas universidades de los estados, se formaron grupos de médicos, biólogos y personas interesadas en los recursos naturales, climatología, etc. El Dr. Manuel Bravo en la UNAM y el Dr. Eduardo Echeverría, participaron En la Secretaria de Salubridad y Asistencia, a finales de los años sesentas, el grupo del Dr. Bravo instaló una red manual de monitoreo atmosférico, este fue el primer intento mexicano para cuidar el medio ambiente. ”En el campo nuclear, la UNAM y el Instituto Nacional de Energía Nuclear participaron en la instalación del reactor atómico de Laguna verde, cuyo objetivo es la generación de electricidad publica, así es como México logra integrarse en la Comisión Internacional de Energía Atómica.”[12]

En 1987, en México se busca instaurar un régimen jurídico normativo, que coordine las problemáticas ambientales y la utilización sustentable de las reservas de capital natural, previendo que el grado de capacidad de dichas normas y su aplicabilidad hagan de ellas mecanismos efectivos de preservación del ambiente y de los recursos naturales.

En este mismo sentido, la Carta Magna establece en su articulado, diversas disposiciones de carácter ambiental que son la base del sistema jurídico actual. En el artículo 27, se establece:

[12]Teissier, H. (2006). *El desarrollo sustentable: su influencia en la cooperación internacional y en los planes y programas de desarrollo en México.* México, D.F: Plaza y Valdés., p. 23

> "La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana…". "Conservación mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico."[13]

En 1988 es aprobada la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en donde el desarrollo sustentable se define como:

> "el proceso evaluable mediante indicadores de carácter ambiental, político y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección al ambiente y aprovechamiento de recursos naturales de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras"[14]

México ha contribuido a lo largo del desarrollo sustentable a nivel internacional apoyando al proceso preparatorio de la Conferencia de Rio (1992), así como a la conciliación de posiciones entre países desarrollados y en desarrollo, en temas críticos como la trasferencia de tecnología ambientalmente adecuada y la aportación de recursos financieros para costear la instrumentación de acciones frente a los problemas ambientales; además, en la concertación de los principios no vinculantes sobre bosques. También se reconoce el papel de México durante la negociación de los Convenios sobre Cambio climático y Diversidad Biológica, en el primer caso impulsando el reconocimiento del principio de la soberanía de los estados sobre sus recursos naturales y el papel que desempeñan los países que son centros de origen de la diversidad.

---

[13]Escobar D., J. L. (2007). El desarrollo sustentable en México (1980-2007). *Revista Digital Universitaria* , p. 5.

[14] América, C. d. *saber más... Desarrollo sustentable.* México : Centro de Iinformación y Comunicaión Ambiental de Norte América., p. 1 y 2.

Presenta una propuesta de principios, elemento fundamental concentrado en la Carta de la Tierra, asimismo reivindicó los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar en la Formulación del Capitulo 17 de la Agenda 21, referente a mares y océanos.[15]

En 1992, se crea la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) cede el paso a la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), más tarde, en diciembre de 1994, se conforma la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP); dicha Secretaria fue creada con la responsabilidad de formular y vigilar el cumplimiento de las leyes y normas en materia ambiental, así como estimular el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, no sólo para su preservación sino para asegurar el reserva de capital natural del desarrollo económico nacional y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, garantizando su sustentabilidad presente y futura.

En abril de 1995, la Comisión de Desarrollo Sustentable CDS de las Naciones Unidas aprobó el programa de trabajo sobre Indicadores de Desarrollo Sustentable 1995-2000, a instrumentarse en diferentes etapas. México se unió voluntariamente a este plan a partir de 1997, y en 1998, participó en un plan piloto, junto con 21 países del mundo entero, para desarrollar dichos indicadores (aspectos ecológicos, sociales, institucionales y económicos).[16]

Como nos podemos dar cuenta el término desarrollo sustentable surge en relación con la idea de producción, para mas tarde trasladarse a diferentes ámbitos como los; sociales, económicos, ecológicos e institucionales, hoy en día hay tres áreas principales las cuales son prioridad para lograr un desarrollo sustentable, estas

[15]Escobar D., J. L. (2007). El desarrollo sustentable en México (1980-2007). *Revista Digital Universitario.,* p. 13.

[16]América, C. d. *saber más... Desarrollo sustentable.* México : Centro de Iinformación y Comunicaión Ambiental de Norte América., p. 2

áreas son el: bienestar ecológico, humano e interacciones, en estas áreas se pretende trabajar en conjunto con diferentes instituciones y secretarias en lo que respecta a México, tratando de fomentar una conciencia humana y ecológica de los principales problemas que hoy en día enfrentamos como sociedad, la pobreza, inequidad, la falta de agua, la distribución de riquezas, la producción y el consumo, la salud, y la educación.

El inicio del *Decenio de las Naciones Unidas para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014)* encargado a la UNESCO para su ejecución, brinda una oportunidad renovada para poner a la educación para la sustentabilidad como eje de las políticas públicas de manera transversal, intención que ha sido plasmada en el *Compromiso Nacional de la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable,* suscrito en México el 11 de marzo de 2005 por actores estratégicos de distintos sectores.

CAPITULO II

DESARROLLO SUSTENTABLE

Y

EDUCACIÓN

"Hay suficiente en el mundo para cubrir
las necesidades de todos los hombres,
pero no para satisfacer su codicia."
Mahatma Gandhi.

2.1. Iniciativas en el sistema educativo para fomentar la sustentabilidad en México

Nuestra generación ha sido testigo de un crecimiento y del progreso tecnológico sin precedentes que, aún cuando ha aportado beneficios a muchas personas, ha tenido al mismo tiempo graves consecuencias sociales y ambientales, frente a estas situaciones difíciles necesitamos una nueva conducta universal, es decir una conducta individual y social de los individuos y de la sociedad que correspondan al lugar del hombre en la biosfera; una conducta que reconozca y responda con sensibilidad a las relaciones complejas, y en continua evolución, entre el hombre y la naturaleza y con sus similares**,** la reforma de los procesos y sistemas educativos son esenciales para la elaboración de esta nueva conducta del desarrollo y del orden económico mundial.

> La Recomendación 96 de la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo ha pedido un mayor desarrollo de la Educación Ambiental, considerada como uno de los elementos fundamentales para poder enfrentar seriamente la crisis ambiental del mundo. Esta nueva Educación Ambiental debe basarse y vincularse ampliamente a los principios básicos definidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el "Nuevo Orden Económico Internacional".[17]

Una Educación Ambiental para posibilitar el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades, de valores y actitudes, en fin, un esfuerzo dirigido a una mejor calidad del ambiente y como consecuencia una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

La meta de esta educación es formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente, que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación, así como compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos.

[17]Belgrado. (octubre de 1975). Recuperado el domingo de noviembre de 2011, de htt://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html

Por ello, en diciembre 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 57/254, proclamó el período 2005-2014 Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, designó a la UNESCO organismo rector de la promoción del Decenio.

Los objetivos del decenio para la educación basada en el desarrollo sustentable son:

- Promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de enseñanza escolar a todos los niveles.
- Intensificar igualmente la cooperación internacional a favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el desarrollo sustentable.
- Convencer, comunicar y crear redes de tal manera que todos los educadores integren en sus programas las preocupaciones y los objetivos del desarrollo sustentable.[18]

> A lo largo del decenio, la educación para el desarrollo sostenible contribuirá a capacitar a los ciudadanos a hacer frente a los retos del presente y el futuro, y a los dirigentes a tomar decisiones adecuadas para un mundo viable. Estos agentes: habrán adquirido diversas habilidades (pensamiento crítico y creativo, comunicación, gestión de conflictos y estrategias de solución de problemas, evaluación de proyectos) para participar activamente en la vida de la sociedad, respetarán la tierra y la vida en toda su diversidad, estarán comprometidos con el fomento de la democracia en una sociedad sin exclusión y en la que impere la paz.[19]

México fue el primer país en firmar la iniciativa de las Naciones Unidas que declaró al decenio 2005-2015 como la década de la educación para el desarrollo sustentable. Frente a este acuerdo, y considerando los grandes retos en la materia, es necesario construir una visión de la educación formal y no formal en

[18]García Ruiz Mayra, C. R. (2006). *Eduación ambiental para un futuro sustentable.* Mexico, D.F.: UPN., p.16

[19]UNESCO. (2007). *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.* Francia: UNESCO.

pro de la sustentabilidad ambiental que fomente actitudes y comportamientos favorables que permitan garantizar el bienestar actual y futuro de todos los mexicanos; la formación de capacidades; el impulso a la investigación y la innovación científica y tecnológica; así como el seguimiento y la evaluación de programas y resultados.

> Esto conducirá a revisar y actualizar los programas de educación ambiental que se imparten en la escuela. Para el cumplimiento de esta estrategia será necesario incorporar la educación ambiental para la sustentabilidad como enfoque transversal en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, propiciando que trascienda hacia la sociedad en general. Además se deberán promover las actitudes y competencias necesarias para una opinión social bien informada, que participe en la prevención y solución de las problemáticas ambientales.[20]

En la cumbre de Johannesburgo se reconoce que la educación desempeña un papel importante para reorientar nuestras pautas de acción y contribuir a la transformación de los recursos y de las interrelaciones personales desde criterios de sustentabilidad ecológica y equidad social.

[20] Poder Federal, (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Mexico D.F.: TIEV., p. 276

2.2. Educación Ambiental para la Sustentabilidad.

En diciembre de 2002, mediante la resolución 57/254, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el *Decenio de las Naciones Unidas para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014)* y designó a la UNESCO para promoverlo. El propósito de esta iniciativa es impulsar la educación como base para una sociedad más equitativa e integrar el enfoque de la sustentabilidad a los diferentes niveles que conforman los sistemas educativos

En México se adopta el termino Educación Ambiental para la Sustentabilidad, pues dejar de lado el término *educación ambiental* significaría perder el activo político y una identidad que ha sido difícil de construir, el citado Decenio marca una oportunidad histórica para avanzar en la búsqueda de una sustentabilidad incluyente, horizontal y democrática, en la que la educación adopte un carácter central.

La Educación Ambiental para la Sustentabilidad debe canalizar esfuerzos en la construcción de sujetos críticos que asuman posturas claras y en colectividad, y amplíen los espacios de gestión social y garanticen, desde sus propias prácticas, las condiciones de diálogo, de respeto y de participación como derechos que son indispensables para la sustentabilidad.

La EAS permite comprender las relaciones entre los sistemas naturales y sociales, así como conseguir una percepción clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. Esto tiene estrecha relación con las prácticas en la toma de decisiones, y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto al fomento de la calidad del medio ambiental.

2.3. La importancia de la educación preescolar en México

A principios del siglo XIX se empezó a utilizar el término educación preescolar la cual se definía como educación anterior a la escuela formal.

El año de 1883 marca el inicio de las primeras escuelas dedicadas a los párvulos. Una de éstas surge en Veracruz la cual llevó el nombre de “Esperanza” bajo la dirección del maestro Enrique Laubscher, educador alemán, quien a su vez fue alumno del fundador de los jardines de infancia, Federico Guillermo Augusto Froebel, quien se interesó “por una Educación que estuviera en armonía con el interés del niño, por la observación de la naturaleza, por el estudio y la enseñanza de las matemáticas y por el conocimiento de las lenguas”.

En 1884 en el Distrito federal el maestro mexicano Manuel Cervantes Imaz, se preocupó por atender al niño en preescolar, mediante una educación adecuada a sus necesidades, una escuela similar a la de Veracruz.

En 1887 con la creación de la escuela Normal para profesoras se integró en el artículo 9° de su reglamento: que existiría una escuela de párvulos para niños y niñas de 4 a 7 años de edad, además de la instrucción primaria para niños y niñas de 7 a 14 años.
A partir de 1907, las escuelas de párvulos deja de llamarse así para denominarse Kindergarten (término de procedencia alemana) el cual es cambiado posteriormente por la expresión Jardín de niños o jardín de infancia, traducción del Kindergarten al español.

En 1908 en la ley Constitutiva de las Escuelas Normales primarias, se decía lo siguiente; en la Escuela Normal Primaria para maestros se preparará la formación de educadores de párvulos.

Entre 1917 y 1926, los jardines de niños aumentaron de 17 a 25 en la capital de la república, hacia los finales del gobierno de Plutarco Elías Calles el número de jardines de niños había aumentado a 84.

> Durante la época de la educación socialista los jardines de niños también sufrieron importantes cambios. Se suprimió en ellos la literatura infantil, a la que se tachaba de sentimentalista e irreal. Se insistía además en que desde los primeros años de su vida, los niños debían darse cuenta de que eran trabajadores al servicio de la patria y agentes de transformación social.[21]

En 1937 el presidente Lázaro Cárdenas, decreta que la educación preescolar quedara adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, misma que en 1938 pasó a ser la Secretaria de Asistencia Social.

En 1941 el presidente Ávila Camacho trasladó dicho nivel preescolar a la Secretaria de Educación Publica. “Torres Bodet, consideraba que a pesar de que la educación de los niños era tarea primordial de la madre, en muchas ocasiones no tenían ni el tiempo ni la preparación para atender correctamente a sus hijos, surgiendo la necesidad de que el estado las auxiliara por medio de la educación preescolar.”[22] La SEP realizó grandes esfuerzos para mejorar las instalaciones de estos planteles y equiparlos con el mobiliario y el material didáctico que respondiera mejor a sus necesidades. En 1946 ya había un total de 620 en toda la República.

Durante los mandatos de Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos incrementó significativamente el nivel de planteles educativos de preescolar en todo el país.

---

[21] Alcudia, G. S. (2009). *la importancia de la obligatoriedad de la educacion preescolar en México.* ciudad del Carmen, Campeche., p. 24.

[22] *Ibidem,* p. 25.

En 1988 durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari es nombrado secretario de Educación Pública el Lic. Manuel Bartlett Díaz y posteriormente lo sustituye el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Durante este periodo la educación se ve transformada en el aspecto pedagógico como en el administrativo, al implementarse el Programa Nacional para la Modernización, al implementarse el Programa Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el cual se postula que crecimiento y modernización implican necesariamente calidad, federación y descentralización políticas educativas que combinen forma y fondo del proceso inminente formador de la educación.

.

La educación preescolar se decreta obligatoria junto la primaria y la secundaria sumando estos diez años de educación básica, éste decreto se encuentra en la Ley general de educación, en el artículo 4° de esta se expresa con claridad: “todos los habitantes del país deben de cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.”

Así mismo en el artículo 7° de la Ley General de Educación se normaliza: “ la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo siguiente.” En el apartado número XI.- de este artículo se especifica: “inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales.”

Por tal razón en 1992 surge el Programa de Educación Preescolar con la intensión de consolidar la propuesta metodológica y priorizando de manera más amplia algunos aspectos del desarrollo del niño, sobre todo en relación con la afectividad y la socialización.

La obligatoriedad del nivel preescolar, se expone a partir de la publicación educativa del gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, en el Plan Nacional de Desarrollo, en el sector educativo se formuló el Programa Nacional de Educación en el cual la Secretaria de Educación Publica emprendió una línea de política educativa orientada a la atención de las niñas y los niños menores de seis años, a fin de mejorar la calidad del servicio que recibe esta población en el país.

En octubre del 2001 el PRI, presenta una iniciativa, la cual plantea reformas y adiciones a la Constitución Política y a varias leyes secundarias, toca por primera vez la idea de una educación básica de 12 años, aunque su propuesta se centra en una educación preescolar obligatoria de dos años: entre los 4 y 5 años de edad. Sin embargo, al llegar al senado la iniciativa es modificada, y en la minuta del proyecto de decreto presentado el 18 de diciembre del 2001 aparece por primera vez en los artículos transitorios la educación de un preescolar obligatorio de 3 años.

El 28 de diciembre del 2001, la Cámara de Diputados dictamina a favor del proyecto de decreto que hace adiciones al artículo tercero de la Constitución en su párrafo primero y fracciones III, V y VI, y al artículo treinta y uno de la Carta Magna en su fracción I con lo cual se establece las bases de la obligatoriedad en la educación Preescolar.

El 12 de noviembre del 2002 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reforma de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política, con lo que queda establecida la obligatoriedad de la educación preescolar para todos, así como los periodos para dar cumplimiento a dicha disposición.

La importancia de la educación preescolar es creciente, no sólo en México sino en otros países del mundo, también por razones de orden social. Los cambios sociales y económicos (entre ellos, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente desigualdad social), así como los cambios culturales, hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales, para procurar el cuidado y la educación de los pequeños.

2.4. Presencia y objetivos de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el plan de estudios del preescolar

En el plan de estudios del preescolar 2011 (PEP), se puede observar que dos de sus principales objetivos de la educación preescolar se enfocan a fomentar la sustentabilidad:

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones interpersonales.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral. Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	Número. Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural. Cultura y vida social.

Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

Como podemos observar en el cuadro anterior el programa de educación preescolar 2011 se constituye por seis campos formativos, y en dos de estos seis campos podemos encontrar que se toma en cuenta dos áreas del desarrollo sustentable.

El primero es el campo formativo de exploración y conocimiento del mundo, el cual se organiza en dos aspectos:

- Mundo natural
- Cultura y vida social.

> Este campo formativo se centra en el desarrollo del pensamiento reflexivo, y busca que los niños pongan en práctica la observación, formulación de preguntas, resoluciones y la elaboración de explicaciones, inferencias y argumentos sustentados en las experiencias directas; en la observación y el análisis de los fenómenos y procesos perceptibles que lees ayudan a avanzar y construir nuevos aprendizajes sobre la base de los conocimientos que poseen y de la nueva información que incorporan.
> La comprensión del mundo natural se logra durante la infancia, sensibiliza y fomenta una actitud reflexiva sobre la importancia del aprovechamiento adecuado de la riqueza natural y orienta su participación en el cuidado del ambiente.
> En cuanto al conocimiento y a la comprensión del mundo social propician aprendizajes que contribuyen a la formación y al ejercicio de valores para la convivencia, sobre la cultura familiar y de su comunidad: la comprensión de la diversidad cultural, lingüística y social, y de los factores que posibilitan la vida en sociedad.[23]

[23]SEP. (2011). *Plan de estudios 2011 de educación basica.* México, D.F.: Secretaria de educación publica. , p.p. 53-54.

El segundo campo es desarrollo físico y salud, ésta también organizada por dos aspectos:

- Coordinación, fuerza y equilibrio
- Promoción de la salud.

> En este campo se estimula la actividad física y busca que, desde la infancia, se experimente el bienestar de una vida activa y se tome conciencia de las acciones que se realizan para prevenir enfermedades; lograr estilos de vida saludable; desarrollar formas de relación responsables y comprometidas con el medio, y tomar medidas para evitar riesgos en el hogar, la escuela y la calle.
> En este campo incluye distintos espacios que le dan integración y continuidad al currículo. En la educación primaria se continúa el estudio de estos campos con las asignaturas de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, en primero y segundo grado; a entidad donde vivo, en tercer grado; Ciencias Naturales, de tercero a sexto grados; Geografía, de cuarto a sexto grados, e Historia de cuarto a sexto grados. [24]

Encontramos que coinciden con las áreas correspondientes al bienestar humano y ecológico, que plantea la Comisión Mundial para el Desarrollo y Medio Ambiente.

En el plan de estudios de preescolar 2011 se señala “en el desarrollo del niño es de suma importancia el contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten a los pequeños ampliar su información específica (su conocimiento concreto acerca del mundo que les rodea) y también, simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones o conclusiones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis previas; en suma, aprender, construir sus propios conocimientos”.

Además del contacto con el mundo natural y de los beneficios que éste trae consigo, considero que es una buena herramienta para comenzar a percatarse de

[24] Sep. *ibídem., p. 54.*

manera consiente sobre los problemas que actualmente enfrentamos en los diferentes ámbitos, tanto ecológicos, sociales, e institucionales, creando así, una nueva cultura de desarrollo basada en la sustentabilidad, apropiándose de valores y actitudes favorables hacia el cuidado del medio.

Los acelerados cambios que ocurren en todo el planeta, entre los que destacan la globalización de las relaciones económicas, la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los aspectos de la vida humana, el papel del conocimiento en el desarrollo de las sociedades, el deterioro ambiental y el crecimiento de la desigualdad entre países, demandan de los sistemas educativos cambios fundamentales en su orientación.[25]

[25]SEP. (2004). *Programa de educación preescolar .* México, D,F.: Secreataria de educación Publica ., p.p.

2.5. Propuestas para impulsar la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el preescolar

El Decenio de las Naciones Unidas para la educación basada en el desarrollo sustentable, pretende promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el sistema de enseñanza escolar a todos los niveles. A lo largo de este decenio, se ha intensificado la cooperación internacional a favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para la sustentabilidad.

> La escuela es un órgano reproductor de la cultura dominante, pero también puede ser una institución capaz de crear nuevas estructuras, nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, distintas y o contrarias de las habituales. Una escuela que se plantea educar para el desarrollo sostenible es necesariamente una escuela que apuesta por la no-neutralidad y que por lo tanto, tiene voluntad de ser transformadora. Es una escuela que apuesta por cambiar estilos de sentir, de pensar y de actuar asumiendo la importancia de educar para la acción acompañada de un proceso de reflexión y consenso continuado.[26]

En el Plan Nacional de Educación 2001-2006 se establece, dada la situación ambiental y los retos que ella implica, una línea de acción orientada a fortalecer la educación ambiental en el currículo de la educación básica, reconociendo su valor en la formación de individuos que responsablemente apoyen el desarrollo sustentable. A continuación se describen las principales acciones que la SEP ha emprendido en materia de educación ambiental, a partir de la reforma educativa de 1993.

Los docentes de educación preescolar cuentan con los siguientes apoyos: Material para actividades y juegos educativos y Guía para madres y padres. El primero contiene actividades, como la clasificación de hojas de plantas, la observación de animales y plantas de diversos paisajes de México, la descripción de cambios en la naturaleza (fases de la luna y estaciones del año) y el conocimiento de algunas

[26] Pujol, Rosa M. (2006). *Construir una escuela que eduque para el desarrollo sostenible* en la sostenibilidad, un compromiso para la escuela. España: Laboratorio Educativo. Pp. 21-26

características del ciclo de vida de ciertos animales. La guía, por otra parte, incluye orientaciones para el uso apropiado del material en el ámbito familiar. El nuevo plan y programa de educación preescolar (2004) ha reforzado los contenidos ambientales y se espera que la SEP elabore materiales didácticos para los alumnos y docentes.

En 2009 la colaboración interinstitucional de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Educación Pública (SEP) en el Grupo de Transversalidad SEMARNAT-SEP que integra a 14 instituciones gubernamentales, permitió alcanzar al 100% la meta de incorporar la educación ambiental para la sustentabilidad en los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria, se planteó la meta de incorporar hacia 2012 la dimensión ambiental en todos los documentos normativos, materiales de enseñanza y procesos de actualización docente en la educación básica del sistema educativo nacional.

En el marco de la Agenda de Transversalidad SEMARNAT-SEP, se desarrolló la propuesta operativa para instrumentar y dar seguimiento al Programa piloto Escuela Verde, y se abrió el registro de las escuelas interesadas en el mes de mayo a través de la liga: http://escuelaverde.Semarnat.gob.mx. Este proceso concluyó en agosto con 1420 escuelas interesadas en participar a nivel nacional: 331 de preescolar, 565 de primaria, 412 de secundaria y 112 de media superior, lo que permitirá beneficiar aproximadamente a 400 mil alumnas y alumnos. De este total de 1420 escuelas participantes solo 89 se localizan en el distrito federal.

La educación ambiental para la sustentabilidad se entiende en este programa como:

> Un proceso formativo a lo largo de la educación básica y en distintos espacios comunitarios, que tiene una orientación pedagógica, ética y política, proporciona elementos teóricos y prácticos, y contribuye a modificar

actitudes, elevar la comprensión y enriquecer el comportamiento de cada comunidad educativa en su relaciones con el ambiente.[27]

El programa Escuela Verde ayuda a las escuelas a promover procesos educativos colectivos que contribuyan a la sustentabilidad. Para lograrla, es necesario que cada escuela diseñe estrategias que promuevan una cultura ambiental a partir de acciones integradas de gestión en las que participen los distintos integrantes de la comunidad educativa: alumnos, docentes, autoridades, madres y padres de familia y servidores públicos de los sectores educativos y ambientales, municipales, estatales y federales.

Para poder participar en el programa de Escuela Verde es necesario cubrir los siguientes requisitos.

1. Inscribirse mediante:

• La elaboración de una carta compromiso firmada por el director de la escuela y el responsable de su Comité Ambiental.

• Registro en línea: www.certificadodeescuelaverde.gob.mx

2. Elaborar su Programa de Acción Ambiental Escolar.

3. Registrar los avances del Programa de Acción Ambiental Escolar. Mínimo cada dos meses durante el ciclo escolar.

4. Facilitar la asesoría y verificación

Someterse a una evaluación la cual contiene los siguientes Indicadores

Indicadores por escuela:

1. Capacita y actualiza a los maestros.

2. Vincula el Programa de Acción Ambiental Escolar con los contenidos de los planes y programas de estudio.

3. Reportar periódicamente los avances respecto a la educación ambiental en la comunidad educativa.

[27] Semarnat-SEP. (s.f.). *Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable*. Recuperado el 18 de mayo de 2012, de http://escuelaverde.semarnat.gob.mx/doctos/Manual_Escuela_Verde.pdf

4. Maneja en forma separada y reduce la generación de residuos.
5. Registra los resultados en el manejo de residuos sólidos.
6. Reduce el consumo del agua.
7. Registra los resultados en cuanto al uso y manejo eficiente del agua.
8. Reduce el consumo de energía eléctrica.
9. Registra los resultados en uso y ahorro de energía.
10. Realiza acciones ambientales fuera del plantel escolar que benefician su entorno.
11. Realiza proyectos conjuntos con otros actores sociales u órganos de gobierno.
12. Registra las acciones ambientales en tu comunidad.

Cumplir con los niveles generales de certificación de *Escuela Verde*

Nivel 1. Certificado: Escuela Verde. Lo recibirá aquella escuela que desarrolló sin interrupción su programa ambiental a lo largo del ciclo escolar, lo que implica que cuenta con su Programa de Acción Ambiental y opera, registra y documenta su desempeño en las cinco líneas de acción (educación ambiental, residuos sólidos, agua, electricidad y acciones en su entorno inmediato). La SEMARNAT y la SEP definirán tres categorías para este nivel, ponderadas en función de los avances del programa a la mitad del ciclo escolar.

Nivel 2. Certificado: Escuela Líder Ambiental. Lo recibirá aquella escuela que desarrolló sin interrupción su programa ambiental a lo largo del ciclo escolar, lo que implica que cuenta con su Programa de Acción Ambiental y opera, registra y documenta un excelente desempeño que resulta ejemplar en las cinco líneas de acción (educación ambiental, residuos sólidos, agua, electricidad y acciones ambientales comunitarias permanentes). La SEMARNAT y la SEP definirán el estándar de referencia para alcanzar este nivel, en función de los avances del programa piloto.

Este programa ayuda a la escuela a:

• Organizar la participación de maestros, alumnos, directivos, asistentes de servicios educativos, así como madres y padres de familia, para que de manera cotidiana contribuyan a mejorar el ambiente donde viven.

• Lograr una educación de calidad en materia ambiental, que articule las actividades contempladas en los planes y programas de estudio y las actividades co-curriculares.

• Integrar la educación formal con la educación no formal a partir del trabajo en proyectos de intervención que considera la Reforma Integral de la Educación Básica[28].

[28]Semarnat-SEP. *ibídem.* Recuperado el 25 de mayo de 2012.

2.6 La formación inicial del docente de preescolar sobre el cuidado del medio ambiente

La formación inicial del profesorado se entiende como el primer contacto que tiene el estudiante aspirante a profesional de la educación en una institución universitaria o normalista con un eje formativo práctico y teórico.

> Según Lundgren (1988) "la formación inicial del profesorado debe ser todo lo completa e integrada posible. La formación inicial ha de capacitar al futuro profesor o profesora para asumir la tarea educativa en toda su complejidad. Es necesario establecer una preparación que proporcione un conocimiento y generé una actitud que conduzca a valorar la necesidad de una actualización permanente en función de los cambios que se producen, a ser creadores de estrategias y métodos de intervención cooperación análisis y reflexión."[29]

A continuación se presenta el plan de estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Preescolar el cual corresponde a la formación inicial del profesor de Preescolar.

La educación básica en México, de acuerdo con lo que establecen el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, es nacional tanto porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos, es un medio para promover la igualdad de oportunidades a través del acceso de todos los niños del país al dominio de los códigos culturales y las competencias fundamentales que les permitan una participación plena en la vida social.

La formación de los profesores debe corresponder a las finalidades y los contenidos que la legislación educativa le asigna a la educación básica. Los principios que fundamentan el sistema educativo nacional parten de la idea de que existe un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que todos los niños

[29]Imbernón, I. (1994). *la formación y el desarrollo profesional del profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional.* Grao., p. 50.

mexicanos deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad, región, condición social, religión, género o grupo étnico al que pertenezcan.

Esta necesidad constituye la principal razón de la existencia de planes de estudio nacionales para la formación inicial de profesores de educación básica que, mediante un conjunto de propósitos, contenidos básicos y formas de organización, garantiza una formación común, adecuada a las finalidades del sistema educativo nacional. Al mismo tiempo, permite atender las demandas más importantes que la diversidad regional, social y cultural del país le exige al sistema educativo y, en particular, al ejercicio docente.[30]

El perfil de egreso del nuevo maestro: al término de sus estudios cada uno de los egresados contará con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se describen a continuación.

1. **Habilidades intelectuales específicas.**

   Tiene el hábito de la lectura, comprende y es crítico con lo que lee, lo relaciona con la realidad y con su práctica profesional.

   Expresa sus ideas con claridad ya sea de forma oral o escrita: narra, argumenta y explica de acuerdo a las necesidades de sus alumnos.

   Plantea analiza y resuelve problemas, relacionados con su práctica, partiendo de sus propios conocimientos.

   Es capaz de realizar investigación científica con la finalidad de mejorar su labor educativa.

   Localiza y selecciona información, así como el material didáctico necesario para su actividad profesional.

[30] *Cfr.* SEP. (3° edic. 2002). *Plan de estudios 1999 Licenciatura en educación preescolar.* Mexico: SEP. p. 18

2. **Dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar.**

Reconoce la educación preescolar como un servicio que promueve oportunidades de desarrollo para la población infantil.

Comprende los propósitos de la educación preescolar, y enfoque pedagógicos que sustentan la acción educativa.

Identifica el preescolar como un servicio para el desarrollo de las capacidades cognitivas que son la base del aprendizaje.

Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los propósitos básicos que pretende lograr la educación preescolar, con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

Reconoce la articulación entre los propósitos de la educación preescolar y los de la educación básica en su conjunto, en particular con los de la primaria.

3. **Competencias didácticas**

Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas adecuadas al desarrollo de los alumnos, ajustándolas a sus necesidades con el fin de desarrollar sus habilidades y formación valoral que promueve el preescolar.

Reconoce la diferencia que hay entre cada alumno, estimula, favorece el aprendizaje de los niños en condiciones familiares y sociales difíciles.

Establece un clima de relación en el grupo, favoreciendo la confianza, autoestima, respeto, orden… favoreciendo la autonomía de los educandos.

Reconoce el valor pedagógico del juego utilizándolo como un recurso para desarrollar aprendizajes, habilidades, actitudes y valores.

Identifica necesidades educativas en los alumnos, y las atiende.

Evalúa sus procedimientos didácticos, aplicando distintas estrategias valora el alcance obtenido por los niños.

Es creativo y aprovecha los recursos que le ofrece la escuela.

Selecciona y diseña materiales congruentes con el enfoque y propósitos de la educación preescolar.

4. Identidad profesional y ética

Asume como principios de su acción los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia, respeta y aprecia la dignidad humana, libertad…

Reconoce el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.

Está informado sobre la orientación filosófica, los principios legales, y la organización del sistema educativo mexicano…

Conoce los principales problemas, necesidades y diferencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano.

Conoce sus derechos y obligaciones como profesional de la educación.

Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.

Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

5. Capacidad de percepción y de respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.

Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.

Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.

Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información

necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.

Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.[31]

A continuación se muestra el mapa curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar, el cual ha sido diseñado a partir del perfil de egreso deseado para el profesor de educación preescolar. Este mapa curricular está compuesto de ocho semestres con una extensión aproximada de 18 semanas, todos los programas incluyen actividades teóricas y prácticas.

[31] *Cfr*. SEP. (3° edic. 2002). *Plan de estudios 1999 Licenciatura en educación preescolar.* Mexico: SEP., p. 9-13.

Licenciatura en Educación Preescolar
Mapa curricular

	Primer semestre	Horas/ Créditos	Segundo semestre	Horas/ Créditos	Tercer semestre	Horas/ Créditos	Cuarto semestre	Horas/ Créditos	Quinto semestre	Horas/ Créditos	Sexto semestre	Horas/ Créditos	Séptimo semestre	Horas/ Créditos	Octavo semestre	Horas/ Créditos
A	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México I	4/7.0	La educación en el desarrollo histórico de México II	4/7.0	Necesidades educativas especiales	6/10.5	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	4/7.0	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	4/7.0	Trabajo docente I	28/49.0	Trabajo docente II	28/49.0
A	Problemas y políticas de la educación básica	6/10.5	Desarrollo físico y psicomotor I	4/7.0	Desarrollo físico y psicomotor II	4/7.0	Conocimiento del medio natural y social I	4/7.0	Conocimiento del medio natural y social II	4/7.0	Gestión escolar	4/7.0				
A	Propósitos y contenidos de la educación preescolar	4/7.0	Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje I	8/14.0	Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje II	8/14.0	Pensamiento matemático infantil	6/10.5	Taller de diseño de actividades didácticas I	6/10.5	Taller de diseño de actividades didácticas II	6/10.5				
A	Desarrollo infantil I	6/10.5	Desarrollo infantil II	6/10.5	Expresión y apreciación artísticas I	4/7.0	Expresión y apreciación artísticas II	4/7.0	Cuidado de la salud infantil	4/7.0	Niños en situaciones de riesgo	4/7.0				
A	Estrategias para el estudio y la comunicación I	6/10.5	Estrategias para el estudio y la comunicación II	4/7.0	Socialización y afectividad en el niño I	6/10.5	Socialización y afectividad en el niño II	6/10.5	Asignatura regional I	4/7.0	Asignatura regional II	4/7.0				
A									Entorno familiar y social I	4/7.0	Entorno familiar y social II	4/7.0				
B	Escuela y contexto social	6/10.5	Iniciación al trabajo escolar	6/10.5	Observación y práctica docente I	6/10.5	Observación y práctica docente II	6/10.5	Observación y práctica docente III	6/10.5	Observación y práctica docente IV	6/10.5	Seminario de análisis del trabajo docente I	4/7.0	Seminario de análisis del trabajo docente II	4/7.0
B	Horas/semana	32		32		32		32		32		32		32		32

C

A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo
▬	Formación común
	Formación específica

Como se puede observar en el mapa curricular, en el cuarto y quinto semestre los estudiantes de la licenciatura en educación preescolar cursan la materia conocimiento del medio natural I y II, la cual tiene como objetivo que los estudiantes: “desarrollen su capacidad para diseñar estrategias didácticas que permitan a los niños satisfacer su curiosidad natural, ampliar sus conocimientos acerca del mundo que les rodea y, sobre todo, desarrollar sus capacidades y su sensibilidad para observar con atención, preguntar y formular explicaciones, manipular objetos, y diseñar y realizar experimentos sencillos”.[32]

Ya que según el plan de estudios de la licenciatura en educación preescolar el valor del campo conocimiento del medio natural es fundamental, ya que pocas experiencias pueden ser tan estimulantes para el desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas de los niños, como el contacto con el mundo natural y el despliegue de sus posibilidades para mirar los fenómenos, seres y objetos de la naturaleza

Es la base para logros formativos fundamentales, tales como la formación de actitudes de aprecio a la vida, la comprensión de la importancia de la colaboración y de la necesidad de reglas para la convivencia, y la disposición para proteger y cuidar el medio natural, al advertir su importancia para la vida de las personas.

El campo del conocimiento del medio natural y social, resulta de primordial importancia y puede ejercer una gran influencia en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los alumnos y en la formación de valores y actitudes positivas.

Como podemos observar, este campo tiene una gran importancia para el fomento del desarrollo sustentable, ya que es parte de una educación que posibilita el

[32]SEP. (3° edic. 2002). *Plan de estudios 1999 Licenciatura en educación preescolar.* Mexico: SEP., p. 60

desarrollo de nuevas habilidades, valores y actitudes, esforzándose para lograr una mejor calidad del ambiente, llevando consigo una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

2.5 La formación continúa del docente de preescolar sobre el cuidado del medio ambiente

La formación de profesores juega un gran papel para lograr grandes cambios ante los problemas que hoy en día se nos presentan, la formación se entiende como el trabajo sobre si mismo, pero a la vez con los otros, desplegada a partir de acciones basadas en una voluntad y en la posibilidad de transformación y de auto creación.

"la formación inicial del docente es la preparación formal y sistemática que recibe el estudiante antes de incorporarse al trabajo profesional de la enseñanza y lo conduce a la obtención de un titulo de licenciatura que lo avala o lo acredita para el ejercicio de la misma; el punto de partida para el ejercicio profesional de los profesores y en donde lleven a cabo la enseñanza con los alumnos, pero también es el inicio de la formación permanente."[33]

Además para lograr el desarrollo sustentable, es necesario que el profesor de preescolar continúe formándose al haber concluido sus estudios de licenciatura, dándole una continuidad a su preparación, la cual le ayudará a apoyarse ante las nuevas necesidades, a las que se enfrenta el proceso educativo con el paso del tiempo, apoyándolo con nuevas ideas para desarrollar diversos materiales y formas de enseñanza.

Para que el profesor tenga la oportunidad de seguir preparándose a lo largo de su carrera profesional la Secretaria de Educación Pública elaboró el Programa de Formación Continua para Maestros en Servicio en el D.F. (PFCMSDF) el cual forma parte del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, (SNFCSPMS) conformado por los sistemas de las entidades federativas, cuyo propósito es avanzar en la mejora continua de las competencias profesionales del magisterio, integrando nuevas competencias y oportunidades para su desarrollo individual y social, que se reflejen en el logro

[33]Peréz, R. (2009). *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educacion secuendaria: 1984-2006.* México. DF: UPN.

académico de sus alumnos, dando énfasis a las matemáticas, español, ciencias, historia y formación cívica y ética.

El objetivo de este programa es consolidar el Sistema de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio del Distrito Federal, que apoye su desarrollo profesional y contribuya a generar mejores prácticas en el aula, que redunden en el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes de este país.

Ampliar las posibilidades de todos y todas las figuras educativas de acceder a una formación continua y de superación profesional de alta calidad.

Desarrollar las condiciones necesarias para ofrecer acciones de formación continua focalizada en función de las necesidades del Distrito Federal con base en los resultados de las evaluaciones nacionales con énfasis en español matemáticas y ciencias. Diseñar las condiciones necesarias para la operación de servicios profesionales de formación continua de la totalidad de figuras educativas en escuelas focalizadas en función de las necesidades emanadas de las acciones realizadas durante el ciclo anterior garantizando el apoyo técnico, sistemático y regular.

Los profesores pueden acudir a los Centros de Maestros en el Distrito Federal, cuya función es brindar un espacio académico de formación permanente de y para los maestros de Educación Básica en servicio.

Contribuyen al fortalecimiento profesional a través del intercambio de experiencias académicas, pedagógicas y didácticas entre pares y con especialistas, con lo cual se promueve el desarrollo docente.

En estos espacios se ofrecen servicios básicos como: biblioteca, informática y préstamo de instalaciones y recursos académicos a los niveles y modalidades educativas. Asimismo, se ofrecen servicios de asesoría a colectivos escolares sobre tópicos de interés específico.

En el catalogo estatal de formación continua 2011-2012 se encontraron dos programas relacionados con la Educación Ambiental para la Sustentabilidad:

El primero de ellos se titula cambio climático: ciencia, evidencia y acciones, éste es un programa que está dedicado para profesores de diversos niveles educativos, entre ellos el profesor de preescolar. Este primer curso perteneciente al aspecto ecológico cumple lo expuesto en la Agenda 21 generada en Rio de Janeiro en 1992 para el logro y fomento del desarrollo sustentable de las Naciones Unidas.

El segundo lleva por titulo economía sustentable y cultura financiera III, de igual manera es un curso que puede tomar el profesor de preescolar.[34] Este curso al igual que el anterior pertenece al aspecto económico expuesto en la Agenda 21.

[34]Cfr. SEP.*Catalogo Estatal de Formación Continua* 2011-2012., p. 1 http://www2.sepdf.gob.mx/formacion_continua/centro_maestros/index.jsp

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN SUSTENTABLE EN ACCIÓN

"La gran meta de la educación no es el conocimiento, sino la acción."
Herbert Spencer.

Educación sustentable en acción.

La década (2005-2014) de la Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS) declarada en el 2002 por las Naciones Unidas, propone "promover la educación como base para transitar hacia una sociedad humana sustentable."

Para lograrlo es necesario actuar sobre tres áreas fundamentales:

1. La reorientación de los actuales programas educativos, desde preescolar hasta la educación superior, a fin de impulsar los principios, conocimientos, habilidades, perspectivas y valores relacionados con la sustentabilidad.
2. El desarrollo de la comprensión y la conciencia pública sobre la importancia de la sustentabilidad en todos los aspectos de la vida cotidiana.
3. La puesta en marcha de programas de capacitación, como un componente crítico para asegurar que el personal de todos los sectores productivos del país posean el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo de una manera sustentable.

Las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) acuerdan trabajar un tema específico cada año, durante la década de la EDS, organizando eventos y campañas a diferentes niveles. Tales temas serán:

2005: Educación ambiental para la sustentabilidad.
2006: Agua, Bosque y calidad de vida.
2007: Consumo sustentable y equidad social.
2008: Salud y vulnerabilidad.
2009: Reducción de la pobreza y desarrollo rural sustentable.
2010: Diversidad cultural y natural.
2011: Participación ciudadana y ejercicio de la democracia.
2012: Población y derechos humanos.
2013: Ética y valores para la sustentabilidad.
2014: La educación para el desarrollo sustentable en el conocimiento de la sociedad.[35]

[35] Cfr. SEMARNAT-SEP. Compromiso nacional por la década de la Educación para el Desarrollo Sustentable. 2005., p. 5-7.

Asimismo, la SEMARNAT y la SEP se comprometen a realizar las gestiones necesarias para lograr la adhesión a este Compromiso Nacional de todas y cada una de las Instituciones y organizaciones que se mencionan al calce.

3.1 Estrategias y actividades que se realizan en el aula para promover la Sustentabilidad

El desarrollo sustentable requiere de la participación de todos y cada uno de las habitantes de este planeta, y para esto es necesario que estemos organizados y consientes de los temas que hoy en día nos afectan como el calentamiento global, la disposición de agua, la deforestación, los patrones de producción y consumo, así como los principios y valores que sustentan a esta sociedad.

> "El sujeto social tiene la capacidad para constituirse así mismo, ya que a partir de su objetivación y reflexión sobre su realidad (que incluye elementos que proporcionaron los demás de él) se expresa y conforma su historia, constituyendo así su conciencia… de esta manera, su constitución como social se efectúa a partir de esas mismas objetivaciones, en esa cotidianeidad, pero por intermediación de lo que otros sujetos le regresan al interactuar en el orden social en el que está."[36]

Es por esto que nosotros como sujetos sociales podemos contribuir con el desarrollo sustentable en nuestra casa, trabajo, comunidad o escuela, podemos iniciar actividades concretas para mejorar el entorno. Para lograrlo, necesitamos observar nuestro alrededor e identificar alternativas menos dañinas al ambiente, cambiar conductas y tomar decisiones basadas en el mejoramiento de la calidad de vida.

En la escuela las medidas que se pueden tomar para el cuidado del medio ambiente propuestas por la SEMARNAT son las siguientes:

- Reduce la cantidad de residuos que generas, para tus bebidas en la escuela o el trabajo utiliza contenedores que se puedan usar muchas veces. Emplea productos en envases rellenables.
- Reutiliza al máximo todos los artículos o productos antes de deshacerte de ellos. Por ejemplo, usa las hojas de papel por ambos lados; transforma las latas en lapiceros, joyeros o macetas. ¡Dale vuelo a tu imaginación! Desecha sólo lo que ya no se pueda volver a usar.

[36] Aramburu Ordozgoiti, F. (2000). *Medio ambiente y educación.* Madrid: Sintesís. ,p. 35

- En el recreo procura comer frutas y verduras y bebe agua pura para quitarte la sed.
- Los residuos orgánicos, como cáscaras de frutas y verduras, sobrantes de comida servilletas de papel, pasto, hojas, ramas, entre otros, deberán ir en un contenedor especial.
- Con la materia orgánica puede producirse composta, la cual sirve como abono natural de hortalizas y árboles o para enriquecer el suelo.
- Clasifica los residuos inorgánicos en forma independiente según su tipo: aplasta las latas de aluminio para reducir su volumen; junta y aplasta todos los envases y botellas de plástico, esto facilita su clasificación y reciclaje.
- Enjuaga los envases usados de cartón y aplástalos para facilitar su acopio.

En la actualidad las instituciones educativitas de la Secretaria de Educación Publica cuentan con botes de basura orgánica e inorgánica, hacer campañas para el reciclaje de algunos residuos como las botellas de PET, el cartón o papel, además la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través del Centro de Educación y Capacitación par el desarrollo sustentable (CECADESU), proponen programas de educación ambiental, orientados a fortalecer los contenidos de los planes y programas de estudios vigentes, en preescolar, primaria y secundaria, enfocados al desarrollo de hábitos, valores, conocimientos, actitudes y habilidades en relación a la preservación y el cuidado del medio ambiente involucrando a niños, docentes y padres de familia, uno de estos programas es “Un día en los viveros de Coyoacán”.

El cuidado del medio ambiente y la limpieza del entorno escolar influye de manera determinante en el acceso a condiciones favorables para el desarrollo integral de los alumnos, debido a que mantiene una estrecha relación con la adopción de medidas de higiene y saneamiento básico de los espacios, en el ambiente de convivencia diario y en la modificación de hábitos; de ahí la importancia de atención al componente de la promoción y educación para la salud de las niñas, niños y adolescentes en un sentido más amplio.

3.2 Áreas de trabajo con base en el Desarrollo Sustentable en la Educación

A lo largo del Decenio, Educación para el Desarrollo Sustentable (2005-2014) se contribuirá a capacitar a los ciudadanos hacer frente a los retos del presente y el futuro y a los dirigentes a tomar decisiones adecuadas para un mundo viable.

Adquirir diversas habilidades (pensamiento crítico y creativo, comunicación, gestión de conflictos y estrategias de solución de problemas, evaluación de proyectos para poder participar activamente en la vida en sociedad.

El Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable se centra en:

- Promover y mejorar la educación de calidad; colocando a la educación en un intercambio de conocimientos, aptitudes, valores y perspectivas enmarcado en un aprendizaje durante toda la vida.
- Reorientar los programas educativos; desde la escuela infantil hasta la universidad, a fin de que transmita los conocimientos, actitudes y valores relacionados con la sustentabilidad.

En México se ha estado trabajando en mejorar la calidad de la educación, el 15 de mayo del 2008 tanto el gobierno federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), establecen el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, con la finalidad que los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos aprendan a aprender, aprendan para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.[37]

Dentro de las instituciones educativas se busca trabajar las siguientes áreas con base al desarrollo sustentable.

- Ecológica; la cual busca el respeto a la tierra y la vida en toda su diversidad.

[37] Cfr. Reforma integral de la educación

- Bienestar humano: la necesidad de asegurar una digna calidad de vida para todos los ciudadanos, obliga a admitir que la política de conservación de la naturaleza es uno de los grandes cometidos de nuestra época, además la economía, cultura y educación también son factores importantes para lograrlo.
- Interacción social: busca fomentar la paz, reducir las desigualdades, luchar contra la pobreza, contra la marginación de las mujeres y el analfabetismo.

Para que la Educación para el Desarrollo Sustentable sea un éxito, es necesario que se trabaje en diferentes pedagogías unificándolas:

- La educación moral: ocupa un papel importante en todo proceso educativo.
- La educación intercultural y multicultural: ya que de ella pueden desprenderse con facilidad los valores internacionalistas y de respeto alas diferentes culturas.
- La educación ambiental: implementa la ética a favor de la naturaleza, además, ayuda a la comprensión de los sistemas ecológicos.
- La educación para el consumo: relaciona el consumo con la producción y hasta con la degradación ecológica e incluso sanitaria del hombre.
- La educación para la paz: solución de conflictos ausencia de violencia y su paz, su práctica debe convertirse en una cotidianidad escolar.
- La educación cívico-social: fomentando la justicia social, derechos humanos y la cooperación entre los hombres.
- La educación para la igualdad de sexo.
- La educación para la salud.[38]

Esta necesaria conjunción educativa debe orientarse definitivamente hacia la creación de un nuevo humanismo que alumbre una nueva cultura, donde conocimiento cooperación y humanización sean referentes indiscutibles. Si educar es transformar, ir mas allá incluso adentrándonos por los caminos de la educación."[39]

[38] Cfr. Colom, A. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo.* Barcelona: Octaedro., p.p. 99-122

[39] Colom, A. (2000).*ibidem.,p. 114.*

La Educación para el Desarrollo Sustentable debe de ser un proyecto que no solo dure diez años, si no que se mantenga activo a lo largo de la educación desde nivel básico hasta el nivel superior, buscando que cada individuo forme una identidad propia, respetando la de los demás, y sobre todo respetando a la naturaleza, para así mantenernos en equilibrio con ella. Ya que en estos tiempos modernos dedicamos nuestra atención a cosas superficiales y vivimos atacados de propagandas que nos inducen a consumir diferentes productos y marcas, sin concientizarnos, del daño que esto nos hace y nos seguirá haciendo.

Es de suma importancia que en la escuela, la casa, los medios de comunicación y las instituciones políticas participen en campañas y programas del cuidado del medio ambiente, educación para la salud, práctica y recuperación de valores, pero sobre todo es momento que nosotros como individuos racionales, reflexionemos sobre la calidad de vida que tenemos y la que nos gustaría tener, ya que de nada sirve ninguna campaña o programa si nosotros no lo tomamos en cuenta ni nos informamos.

3.3 Conocimientos, actitudes, habilidades y valores que se promueven en los alumnos

Es necesario buscar un cambio educativo y un compromiso radical que transforme las premisas axiológicas del crecimiento por otras que refrenden el saber ser y estar en el mundo.

La educación es un instrumento adecuado para el cambio, no solo individual sino también social; no hay duda de que la suma de personas educadas en unos mismos valores posibilita, a la larga, cambios comunitarios y sociales.

La educación posee medios, recursos, así como teorías particulares suficientemente contrastadas para permitir, desde ahora mismo, la operativización de la educación para el desarrollo sustentable. Lo que es realmente innovador en la educación para el desarrollo sustentable son los valores que patrocina, y en consecuencia, el discurso moral que lleva implícito.

La educación para una sustentabilidad equitativa es un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida, estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre si relaciones de interdependencia y diversidad. La educación para el desarrollo sustentable plantea educar para la acción, esto significa “desarrollar habilidades como: el pensamiento crítico, la reflexión y la participación, posibilitando incidir de modo consciente la toma de decisiones individuales y colectivas.

La educación para el desarrollo sustentable tiene que desarrollar las siguientes habilidades:

- Pensamiento crítico e innovador.
- Conciencia local y planetaria.
- Valores, solidaridad, igualdad, respeto.
- Creatividad.

- Productividad
- Resolución y solución de problemas.
- Cultura de consumo.

Formar para la resolución no violenta de conflictos, educar para el consumo inteligente, moderado y crítico, de los bienes y servicios es necesariamente formar en valores, es fundamental educar para el cuidado del medio ambiente, entender que lo que hace una generación se hereda a la siguiente. Esta educación implica el desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y de los demás.[40]

[40] Cfr. *Schmelkes Silvia. (2004). La formación de valores en la educación básica. México, SEP.*

Capítulo IV

Trabajo de campo

"El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas, y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron."
Jean Piaget

4.1. Los sujetos y los instrumentos

En este capítulo se plantean los hallazgos encontrados en el trabajo de campo con la finalidad de analizar la importancia que tiene la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en la formación continua docente de los profesores de educación preescolar y en los procesos de enseñanza aprendizaje que llevan a cabo con sus alumnos. Se aplicó un cuestionario a las profesoras de educación preescolar de la delegación Coyoacán en el Distrito Federal. Además se realizaron observaciones de clase a los diferentes grados educativos de las instituciones. Con la finalidad de obtener información sobre la forma en que se lleva cabo la Educación Ambiental para la Sustentabilidad dentro de la Educación preescolar. Él preescolar donde se trabajó se determinó en base a la normatividad de la Secretaria de Educación Pública. El trabajo se realizó en dos preescolares.

4.1.1. Los sujetos

Las maestras que participaron corresponden a distintos grados educativos, el cuestionario se les aplicó a las maestras de primero, segundo y tercer grado de preescolar, al igual que la observación.

5 profesoras del jardín de niños “Vicente Suarez”

4 profesoras del jardín de niños “María Luisa Latour”

Nuestra muestra total fue de 9 profesoras.

El jardín de niños Vicente Suarez cuenta con 5 grupos uno de primero donde se trabaja con niños de 2 a 3 años, tres grupos de segundo donde se trabaja con niños de 3 a 4 años y 1 grupo de tercero donde se trabaja con niños de 4 a 5 años. La entrada a la institución es de 9 de la mañana y la salida para los alumnos de primero y segundo año es a las 12 de la tarde, los alumnos de terceo salen a las 4 de la tarde.

El jardín de niños María Luisa Latour se compone de cuatro grupos uno de primero el cual lo integran niños de 2 a 3 años, dos grupos de segundo con niños de 3 a 4 años y uno de tercero con niños de 4 a 5 años. En esta institución la entrada es a las 9 de la mañana y la salida a las 2 de la tarde.

4.1.2. Los instrumentos

Aplicación de entrevista y observación de clase

a) Se diseñó la entrevista para las maestras, con la intensión de recopilar información sobre la formación inicial y continua, así como los conocimientos que las profesoras tienen sobre la Educación Ambiental para la Sustentabilidad y conocer las actividades que realizan en el aula para implementar esta educación, la información se recopilo con la finalidad de ser interpretada y comentada en forma cualitativa y cuantitativa. Este instrumento tiene las siguientes características:

   Contiene inicialmente un bloqué de preguntas sin numeración en torno a datos personales, posteriormente se hacen en forma numérica 26 preguntas, de las cuales catorce son de opción múltiple y 12 fueron abiertas. En todas las preguntas se solicitó información sobre la formación continua y la educación para el desarrollo sustentable en la educación (ver Anexo 1).

   - Conocimientos del profesor sobre el tema de educación para el desarrollo sustentable (Preguntas de la 1 a la 10).
   - Formación continua (preguntas de la 11 a la 14).
   - Trabajo en el aula (preguntas de la 15 a la 26).

b) guía de observación parte con la recopilación de datos de la escuela, posteriormente con una tabla en donde se numeran una serie de instalaciones y espacios con los que puede o no contar la escuela. Se agrego un apartado para observaciones. Se continúa con la observación de clase, en donde se nos solicita los datos de la escuela, profesora, fecha, grado y grupo, enseguida se

aprecia una tabla la cual solicita información sobre la clase desglosada de la siguiente manera: (ver anexo 2)

- Nombre, tiempos y espacios donde se desarrolla la actividad.
- Organización de la clase.
- Papel del profesor.
- Objetivos.
- Campo formativo que se trabaja.
- Materiales utilizados.
- Influencia indirecta del profesor.
- Influencia directa del profesor.
- Participación del alumno

Al final se agregó una hoja para observaciones de la clase.

4.1.3. Los procedimientos

Para la aplicación de entrevista a las maestras se procedió de la siguiente manera: primero se visitaron las escuela asignadas por parte de la Secretaria de Educación Pública, para entrevistarme con cada una de las profesoras y armar un calendario de aplicación de entrevistas programadas para el mes de noviembre y diciembre del 2012, al igual se procedió a un calendario para observaciones sugerido por las directoras del plantel. El horario de la entrevista fue antes o después de las clases 8:00 a.m. o 4:30 p.m. en el Jardín de niños “Vicente Suárez”, y las observaciones a grupos se realizaron de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. ya que la escuela es de tiempo completo. En la Jardín de niños “María Luisa Latour” la entrevista se aplicó después de las 2 de la tarde ya que el horario de esta escuela es de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y las observaciones se hicieron dentro de este horario.

a) Las profesoras resolvieron el cuestionario en sus salones atendiendo a las instituciones dadas por el aplicador. El tiempo promedio que se llevaron fue aproximadamente de 40 minutos.
b) La observación a grupos del jardín de niños Vicente Suarez se realizo en los grupos de 1°”A”, 2°”B”, y 3°B”. en un principio el grupo de tercero que se me asignó fue el 3°”A” pero el día programado para la observación la profesora no asistió así que la directora me reasigno a 3°”B”. en el jardín de niños Maria Luisa Latour solo hay cuatro grupos y se observaron 1°“A”, 2° “B” y 3°”A”.

4.2. Exposición de resultados. Entrevista:

En torno al instrumento de entrevista obtuvimos resultados que se detallan de acuerdo con la población (profesoras de preescolar), iniciando con los datos personales de nueve profesoras a las que se les aplicó la entrevista. Es así como se presentan los resultados de la información recopilada en el preescolar.

Datos personales de las maestras:

Características	Porcentaje
Edades	
25-35	77.7%
45-55	22.2%
Total	100%
Años de servicio	
1-5	55.55%
6-10	11.11%
25-30	22.2%
Total	100%
Grado de estudios	
Licenciatura	88.8%
Maestría	11.1%
Total.	100%

Tabla N° 1.

En la tabla N° 1. Se presentan los datos personales de las profesoras que participaron en la investigación del trabajo de campo obtenidos por medio de la entrevista

Conocimientos del profesor sobre el tema:

1. Desde su punto de vista el desarrollo sustentable es un tema que se relaciona con:

   a) la política internacional y la economía. 0 = 0%
   b) la cultura y educación. 4 = 44.4%
   c) las ciencias naturales. 1 = 11.1%
   d) Todas las anteriores. 4= 44.4%

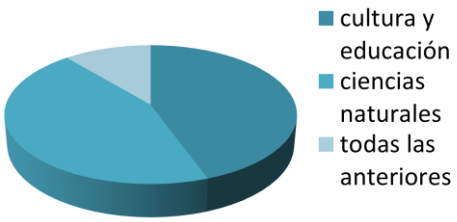

2. Considera que el desarrollo sustentable tiene alguna relación con la educación:

Si 9 = 100%
No 0 =0%

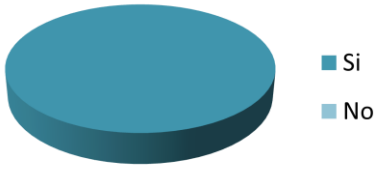

En el caso de preescolar en ¿que campos formativos? se | .

Lenguaje y comunicación, desarrollo personal y social, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo, pensamiento matemático.

3. ¿Cómo fomentaría el desarrollo sustentable en el aula con sus alumnos?

Fomentando valores, cuidado del medio ambiente, reciclando , separando la basura, germinado semillas para consumo de los alumnos, estableciendo normas, favoreciendo el respeto, dejando elegir a los alumnos, haciendo conciencia del cuidado del medio ambiente, conservación de la tierra, agua y recursos naturales, por medio del diseño de situaciones didácticas, y programa de ecología.

4. Conoce cuáles son los objetivos del desarrollo sustentable en el ámbito educativo

Si 5 = 55.5%
No 4= 44.4%

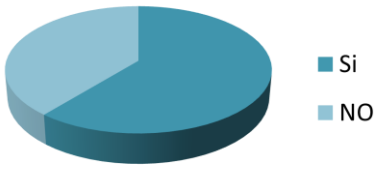

5. Considera usted que la educación preescolar es de gran importancia para la formación integral del alumno.

Si 9 = 100%
No 0 = 0%

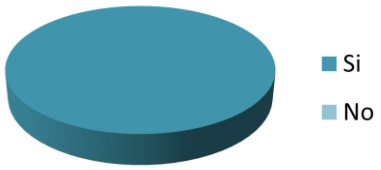

6. ¿Por qué?

Porque en éste se sustentan las bases para el aprendizaje, por el desarrollo de competencias para la vida considerando todas las áreas, fomentando hábitos mediante el trabajo, ayuda a cimentar las bases en tu vida, permite al alumno crear cimientos sólidos de su proceso formativo y social, es la base para el desarrollo físico y social.

7. Los conocimientos, actitudes y valores que se adquieren en la educación preescolar son trascendentales para la vida.

Si 9 = 100%
No 0 = 0%

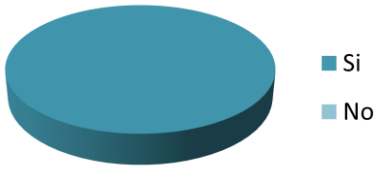

8. Considera qué para tener un mejor futuro es necesaria una nueva conciencia tanto individual como social.

Si 9 = 100%
No 0 = 0%

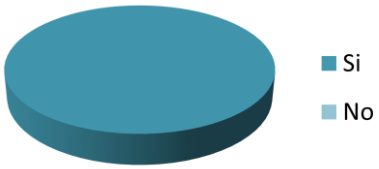

9. ¿Qué programas o propuestas conoce que implementen el desarrollo sustentable en el preescolar?

Ecología, interculturalidad, valores, recolectar PET, libro titulado Desarrollo Sustentable, reforma educativa, plan de estudios 2011, eduquemos para la paz, programa de educación ambiental, programa de diversidad y equidad.

10. ¿Para usted qué implica una mejor calidad de vida tanto para la actual generación como para las futuras generaciones?

Contar con todos los recursos, tener todas la competencias para la vida desarrolladas, amplias oportunidades de todos los ámbitos, condiciones favorables que permitan una vida buena, indudablemente la educación, herramientas necesarias, valorando las cosas que tenemos y

cuidarlas par las futuras generaciones, y tener todos las mismas posibilidades económicas de salud, educación y recreación.

Formación continúa:

11. ¿Ha tomado cursos de formación continua que le ofrece la Secretaria de Educación Pública en los últimos dos años?

Si 8 = 88.8%

No 1 = 11.1%

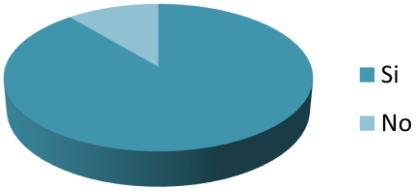

12. ¿Qué cursos ha tomado? y ¿Por qué?

Vida y salud, Competencia lectora, Vida saludable, Educación inclusiva, Diversidad y equidad, Cambio climático, Planeación por competencias, Introducción al uso de las TIC´S, Todos por una vida mejor, Autoestima, y los que se ofrecen al inicio del ciclo escolar.

13. ¿Qué temas le gustaría que se tomaran en cuenta para tratarlos en estos cursos?
    a) Lenguaje y comunicación. 2 = 22.2%
    b) Expresión y apreciación artística. 0 = 0%
    c) Pensamiento matemático. 0 = 0%
    d) Desarrollo personal y social. 1 = 11.1%
    e) Exploración y conocimiento del mundo. 6 =66.6%
    f) Desarrollo físico y salud. 0 = 0%
    g) Otros. 0 = 0%

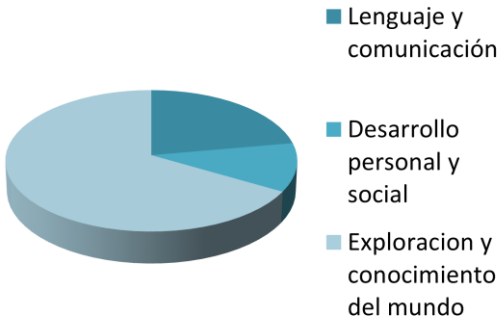

14. ¿Qué temas actuales le parece que son importantes tratar en el ámbito educativo para que el alumno tenga una mejor vida?
    a) Ecológicos. 0 = 0%
    b) Pobreza y violencia. 0 = 0%
    c) Democracia. 0 = 0%
    d) Valores. 0 = 0%
    e) Todos los anteriores. 9 = 100%
    f) Otros. 0 = 0%

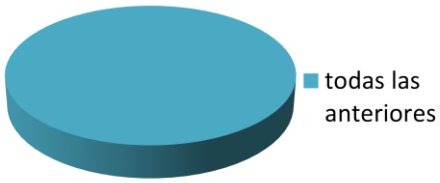

Trabajo en el aula:

15. ¿Qué actividades que se realizan en el aula son de mayor impacto en la formación de los alumnos?

Exposiciones y trabajo con su cuerpo y pensamiento matemático, referentes al pensamiento matemático y lenguaje, todas las actividades porque cada una aportan algo a su formación cívica y formal, lenguaje oral y escrito, número, forma, espacio y medida, así como el mundo natural y vida social, las actividades que implique el trabajo en equipo, actividades en donde tengan contacto con la naturaleza, juegos y todas aquellas que se relacionan con los campos formativos.

16. Con la temática del Desarrollo Sustentable que se lleva a cabo en la formación de los alumnos de preescolar ¿qué (a, b, c) se favorece en ellos?:
    a) Aptitudes: cordialidad, motivación, respeto, reconocimiento de sus capacidades, adquieren la seguridad para llevarlas a cabo.
    b) Valores: respeto, igualdad, diversidad, honestidad, cuidado, preservar, reutilizar, valorar, tolerancia, amor, responsabilidad, equidad, justicia.
    c) Habilidades: motivación, apoyo, trabajo en equipo, creando estrategias o formas de llevar a cabo una actividad o situación, ¿Cómo hacer?, ¿Cómo reciclar? ¿Cómo ayudar a? y conservar.

17. ¿Se difunde el cuidado del medio ambiente en la institución?

Si 9 = 100%
No 0 = 0%

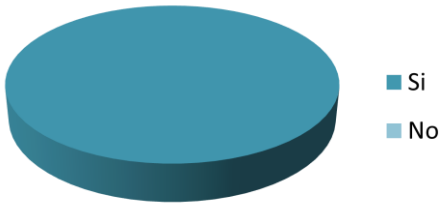

18. ¿Cómo?
    Realización de germinado, buen consumo de alimentos, respetando los espacios verdes, tirando la basura en su lugar, orden y cuidado de los materiales, trabajando el tema del agua, separación de basura, reciclar, observando analizando y reflexionando nuestro entorno que necesito y debo cuidar, se maneja un programa llamado “Ecología” que plantea esta problemática, el cuidado y preservación del medio ambiente, huerto escolar, compactando los cartones de leche, cuidado de luz.

19. ¿Se difunde la paz y respeto en la institución?

Si 9 = 100%
No 0 = 0%

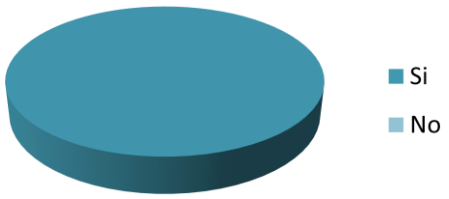

20. ¿Cómo?

Se implementan situaciones de respeto, tolerancia, escucha, honestidad, a través de diversas actividades y las situaciones didácticas las cuales permiten a los niños comprender la importancia de los valores y el respeto para los compañeros con el programa de valores y un programa que maneja esta convivencia armónica entre ellos, familia y docentes, proyecto de valores, desarrollando competencias, respeto a los demás, trabajo en equipo y colegiado, establecimiento entre educadoras y niños relaciones basadas en respeto, comunicación, eduquemos para la paz, programa de equidad y diversidad.

21. ¿Se difunden los derechos humanos en la institución?
    Si 9 = 100%
    No 0 = 0%

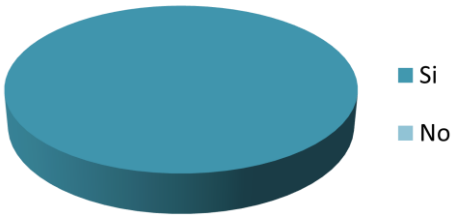

22. ¿Cómo?

Por medio del programa de valores fomentando y dando a conocer a los niños sus derechos y obligaciones para la vida; trabajando la diversidad en cada una de las aulas, en todas las actividades se trabaja el respeto; se retoma en las responsabilidades que tienen como individuos en el aula, escuela y sociedad, a partir del desarrollo personal y social se aplican actitudes que permitan entender a los niños que somos diferentes, y sin embargo contamos tanto con derechos y obligaciones lo cual nos permite vivir en sociedad.

23. ¿Se difunde el bienestar humano en la institución?
    Si 9 = 100%
    No 0 = 0%

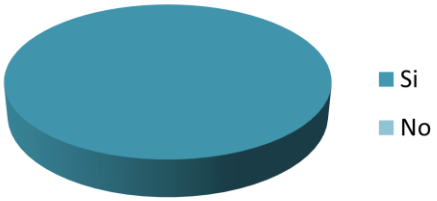

24. ¿Cómo?

Se habla de bienestar cuando es para estar bien como individuo, el bienestar humano se difunde y se trabaja por medio de todas las actividades, como el programa de valores, el programa de seguridad y emergencia, así como fomentando el cuidado de su cuerpo y su bienestar; permitiendo que los niños tengan contacto con el entorno que lo rodea y a partir de eso obtener aprendizajes, promocionando relaciones interpersonales saludables; es importante hablar con los pequeños sobre

acciones, su cuerpo, es importante que los niños conozcan sus necesidades y las características que los definen así como practicar medidas básicas de preservar su salud por lo cual se diseñan actividades referentes a desarrollo persona y social y desarrollo físico y salud.

25. ¿En su opinión la educación que se imparte en el preescolar es transversal?

Si 9 = 100%
No 0 = 0%

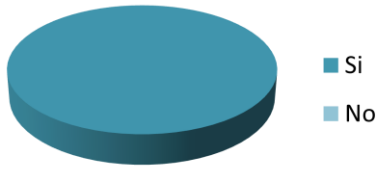

26. ¿Considera usted que la educación impartida en el sistema educativo mexicano es de calidad?

Si 6 = 66.6%
No 3 = 33.3%

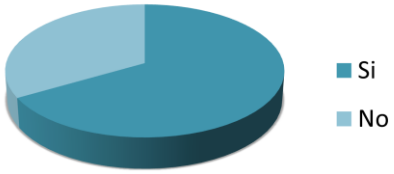

¿Por qué?

Si: porque con nuestro trabajo con todos los programas abordando todos los campos de formación como docente soy comprometida en mi trabajo y doy la fuerza al trabajo por competencias.

Existen maestros comprometidos asumiendo su responsabilidad, no solo depende del sistema, también de quienes colaboran y trabajan en él.

Las docentes están actualizadas, buscan estrategias, realizan un ambiente de trabajo, se manejan valores como el respeto, la paz, y la participación de los padres de familia.

No: indudablemente se ha esforzado lograr este objetivo y ante las reformas educativas es lo que se pretende sin embargo, la falta de compromiso y vocación de algunos docentes esto se ve limitado, así mismo al no realizar una formación continua.

En ocasiones el programa es claro, pero no logra aplicarse adecuadamente así como hay docentes que no se comprometen a enseñar con calidad.

Se le da peso a todo lo administrativo, queremos seguir evaluando a nuestros alumnos a través de estándares.

4.3. Resultados de la observación de clase

Lista de Cotejo de las instalaciones y servicios con los que cuentan las instituciones.

A continuación se presentan los resultados de la observación realizada a las instituciones en donde se llevó a cabo el trabajo de campo.

Jardín de niños "Vicente Suarez" **Jardín de niños "María Luisa Latour"**

Cuenta con	Si	No	Cuenta con	Si	No
Baños	*		Baños	*	
Áreas verdes	*		Áreas verdes	*	
Botes de basura clasificado en orgánico e inorgánico en las áreas al aire libre.	*		Botes de basura clasificado en orgánico e inorgánico en las áreas al aire libre.	*	
Murales	*		Murales		*
Agua			Agua		
Salones para cada grado educativo.	*		Salones para cada grado educativo.	*	
Canchas	*		Canchas		*
Limpieza en toda la escuela	*		Limpieza en toda la escuela	*	
Comedor	*		Comedor		*
Bebederos	*		Bebederos		*
Biblioteca	*		Biblioteca	*	
Periódico mural	*		Periódico mural	*	
Drenaje	*		Drenaje	*	
Energía eléctrica	*		Energía eléctrica	*	
Botes de basura en los salones clasificados orgánico e inorgánico	*		Botes de basura en los salones clasificados orgánico e inorgánico	*	

Grado y grupo: 1° A
Fecha de la observación: 21/11/2012

Tiempos y espacio donde se desarrolla la actividad	Salón de cantos y juegos la actividad que se realizó fue yoga con una duración 40 minutos. Posteriormente se tomó el desayunó escolar el cual dura cuarenta minutos por la edad de los niños que es de 3 años. Al término del desayuno se ensayaron los villancicos navideños, esta actividad se llevo a cabo en cuarenta minutos, en el salón de clases. Salimos al patio para tomar el recreo. Después nos dirigimos nuevamente al salón de clases en donde se escuchó un radio cuento.
Organización social de la clase	El trabajo en el salón es principalmente en equipos, para los villancicos se trabaja una fila de niños y una de niñas, formando una media luna.
Papel del profesor	En todo momento la profesora sirve de guía ya se busca la colaboración de los niños, asesora y da instrucciones precisas sobre las actividades que se tienen que realizar.
Objetivos	El objetivo de la clase de yoga es fomentar el hábito del cuidado de la salud y el cuerpo, al igual que el desayuno escolar se preocupan por un buen desarrollo físico. Los villancicos tienen dos objetivos trabajar la expresión y apreciación artística y el conocimiento de tradiciones.
Campo formativo que se trabaja.	• Lenguaje y comunicación ( ) • Pensamiento matemático ( ) • Exploración y conocimiento del mundo (*) • Expresión y apreciación artística (*) • Desarrollo físico y salud (*)

Se marcó con * el campo formativo que se trabajó el dia de la observación .

Observaciones: durante toda la clase la profesora recuerda a los alumnos lo importancia del respeto, tolerancia y el trabajo en equipo en el salón, la profesora tiene en la pared, arriba del pizarrón, una lista de normas y acuerdos que los niños elaboraron los cuales les permiten trabajar en armonia dentro del salón. Antes de tomar el desayuno siempre se dirigen al baño a lavarse las manos, y la profesora siempre está al pendiente de que no se tire el agua, el jabón o se desperdicie el papel, al término del desayuno los niños comprimen las cajas de leche y las dejan en el bote de basura separandolas de los popotes, en el recreo los niños pequeños juegan con los grandes sin ningun problema. Los cuentos que la maestra cuenta normalmente tienen que ver con el entorno de los niños, animales, familia, estaciones del año.

Influencia indirecta del profesor: Elogia o alienta: frente a la acción o comportamiento del alumno, el profesor hace bromas que relajen la posible tensión siempre y cuando no sea a expensas de otros: incluye movimientos de cabeza o palabras: como ¡bien!, ¡sigue!, etc.

Formulá preguntas:hace preguntas respectos al contenido, forma de intervención, con la intención de que el alumno responda.

Influencia directa del profesor:da instruccionescon las cuales espera que los alumnos ejecuten, hace la invitación a lós alumnos a cambiar el comportamiento no “aceptable” a otro “aceptable”.El profesor promueve la participacion activa de los estudiantes de manera individual o grupal.

Participación del alumno: participacion de los alumnos en respuesta al maestro, el maestra inicia el contacto o solicita la intervención del alumno. El alumno participa por iniciativa propia. Hay un aprendizaje significativo; el alumno aterriza conceptos abstractos en ejemplos cotidianos en la realidad.

Conclusión ¿la clase se relación de alguna manera con la temática de la investigación?

Si ya que en todo momento se le recuerda a los chicos que una buena convivencia se lleva a cabo mediante la práctica de valores, el cuidado de los materiales y de los recursos naturales, se les trata de inculcar buenos hábitos de cuidado personal, higiene, y alimentación, además de que en todo momento se les habla de la diversidad, el cuidado del planeta mediante la separación de la basura y el reciclaje de los cartones de leche.

Grado y grupo: 2°B
Fecha: 22/11/2012

Tiempos y espacio donde se desarrolla la actividad	• Exposición de los diferentes estados de la República Mexicana con una duración de una hora veinte minutos, • Trabajo con rompecabezas duración de la actividad una hora. • Recreo en el patio de la escuela con una duración de treinta minutos. • Cuento titulado "El niño come libros", treinta minutos. • Educación física duración una hora. • Comida en el comedor duración de una hora. • Trabajo de motricidad duración treinta minutos
Organización social de la clase	• En la exposición los alumnos y padres formaron una media luna, hay un expositor y oyentes. • Equipos de seis integrantes.
Papel del profesor	• Moderador y guía.
Objetivos	Desarrollar la expresión oral, autonomía y confianza en los alumnos. Trabajar en equipo. Conocer las diferentes tradiciones y culturas que existen en nuestro país.
Campo formativo que se trabaja.	• Lenguaje y comunicación (*) • Pensamiento matemático ( ) • Exploración y conocimiento del mundo (*) • Expresión y apreciación artística (*) • Desarrollo físico y salud (*)

Observaciones: las actividades que se realizan en el aula permiten ver la riqueza de nuestro pais, la flora, fauna y cultura de cada uno de nuestras entidades mexicanas, asi como de los minerales, medios de produción, y la diversidad de lenguas, además, por medio de la exposición se trabaja la expresion oral del alumno, la creatividad para realizar las laminas, la exploración y conocimiento del mundo, se cuida tambien el desarrollo fisico y la salud de los niños por medio del desayuno y la comida escolar, comprimiendo los enbases de leche, separando los popotes, y la basura en orgánica e inorgánica, hay una niña encargada de repartir papel, jabón y todos cuidan que el agua no se tire, se trabaja con el material necesario, no se desperdicia papel ni resistol, se habla del valor del respeto, del amor. Se les inculcan habitos y modales como en la hora de la comida, se trabaja en equipo sin problema alguno.

Influencia directa de la profesora: la profesora acepta los sentimientos del alumno ya sean negativos o positivos (en las exposiciones algunos niños lloraron cuando sus mamás abandonaron el salón y les costó mucho trabajo volver a retomar las actividades).

Frente a la acción o comportamiento del alumno, la profesora hace bromas que relajan la tension, incluye movimientos de cabeza o palabras: como ¡bien!, ¡sigue!, etc.

Acepta y utiliza las ideas del alumno: aclara cordina o desarrolla las ideas sugeridas por los estudiantes.

Hace preguntas respecto a los contenidos,con la intención de que el alumno responda.

Influencia directa de la profesora: la docente presenta conocimientos u opiniones sobre contenidos o procedimientos, expresa sus propias ideas.

Imparte instrucciones : da instrucciones que espera que los alumnos ejecuten. Hace la invitacion a los alumnos a cambiar el comportamiento no aceptable a otro aceptable.

El profesor promueve la participación activa de los estudiantes de manera individual y grupal.

Participacion del alumno: los alumnos participan en respuesta al maestro, el maestro inicia el contacto o solicita la intervencion del alumno.

El alumno piensa detenidamente acerca de la informacion dada por el profesor con la finalidad de sacar conclusiones.El alumno participa por iniciativa propia, el alumno aterriza conceptos abastractos en ejemplos cotidianos en la realidad.

Conclusión ¿la clase se relaciona de alguna manera con la temática de la investigación?

Si ya que se trata de que los niños conozcan la diversidad cultural de su país, así como sus regiones, fauna, flora, comida típica y la principal actividad productiva que se realiza en cada estado de la república, en todo momento la profesora les recuerda que el respeto hacia los demás compañeros es muy importante, se les enseña a cuidar, compartir y a no desperdiciar el agua, los materiales, a consumir solo lo que necesiten, a comer de una manera adecuada lo cual les ayuda a cuidar su bienestar físico, se llevan a cabo hábitos de higiene durante toda la jornada escolar. Tanto en el salón como en el resto de la escuela hay carteles del cuidado del agua, murales de la diversidad, libro de valores y derechos de los niños

Grado y grupo: 3° A
Fecha: 23/11/2012

Tiempos y espacio donde se desarrolla la actividad	Educación física en el patio de la escuela con duración de una hora. Desayuno escolar con duración de una hora. Actividad titulada los medios de comunicación duración de una hora. Receso duración de cuarenta minutos. Operaciones mentales duración treinta minutos. Cuento duración veinte minutos. Comida en el área del comedor duración una hora**.**
Organización social de la clase	Dos equipos de niñas y dos de niños.
Papel del profesor	Guía
Objetivos	Bienestar y salud de los niños. Desarrollar su habilidad matemática. Desarrollar su habilidad oral y escrita.
Campo formativo que se trabaja.	• Lenguaje y comunicación (*) • Pensamiento matemático (*) • Exploración y conocimiento del mundo (*) • Expresión y apreciación artística ( ) • Desarrollo físico y salud (*)

Observaciones: se utiliza el juego simbólico en la actividad del rio, lo cual hace que el niño relacione el juego con su vivencias, los niños trabajan en equipos, no hay peleas, se trabaja el aseo personal ya que antes de entrar al salón y de tomar el desayuno se dirigen a lavarse las manos, la profesora utiliza cualquier recurso para trabajar con los niños las silabas, los niños son capaces de responder a pequeños problemas que la profesora les pone con ejemplos de frutas, los niños que responden bien a las preguntas son premiados con una carita feliz, en el salón cuentan con escobas, recogedores, papel de baño, jabón etc. La profesora utiliza diferentes organizaciones grupales; durante la clase se comienza con trabajo en equipo y posteriormente forman un medio circulo para la actividad de los medios de comunicación como lo es la revista, al igual que en los otros salones, la basura se divide en orgánica e inorgánica, los botes de leche se compactan, y se les recuerda a los niños la importancia de comer bien y los buenos modales a la hora de hacerlo, se les lee 20 minutos al día, y la profesora hace préstamos de libros a los niños que se pueden llevar a su casa.

Influencia indirecta del profesor: el profesor acepta los sentimientos de los alumnos respecto a las actividades, estos sentimientos pueden ser positivos o negativos.

Elogia o alienta: frente a la acción o comportamiento del alumno, el profesor hace bromas que relajen la posible tensión, nunca a expensas de otros, incluye palabras como ¡bien! ¡Sigue!.

Utiliza las ideas del alumno, hace preguntas respecto al contenido, con la intención de que el alumno responda.

Influencia directa del profesor: el docente presenta conocimientos y opiniones sobres los contenidos, da instrucciones esperando que los alumnos las entiendan y ejecuten. Invita a los alumnos a cambiar el comportamiento no aceptable a otro aceptable.

El profesor promueve la participación activa de los estudiantes de manera individual o grupal.

Participación del alumno: los alumnos participan cuando el profesor solicita su intervención. Piensan acerca de la información otorgada por el profesor con la finalidad de sacar conclusiones. El alumno participa por iniciativa propia, el alumno aterriza conceptos abstractos en ejemplos cotidianos.

Conclusión ¿la clase se relaciona de alguna manera con la temática de la investigación?

Si, pues se trata de que el niño conozca se entorno, que imagine lugares que aunque no estén ahí sepan que existen, como en la actividad del rio y de los cocodrilos, se trabajan hábitos de higiene y de alimentación, se cuida su salud física, se les enseña a separar la basura en orgánica e inorgánica, se trabaja en equipo compartiendo los materiales, tratando de no desperdiciarlos, la mayoría de los materiales del salón están hechos con materiales de rehusó, como garrafones, cajas de zapatos, latas, etc.

Grado y grupo: 1° A
Fecha: 21/01/2013

Tiempos y espacio donde se desarrolla la actividad	Honores a la bandera duración veinte minutos salón de cantos y juegos. Activación física en el patio de la escuela duración treinta minutos. Identificación de colores veinte minutos salón de clases. Trabajo con material didáctico tangram y geoplano una hora. Desayuno escolar cuarenta minutos Recreo una hora. Libro de colorear veinte minutos.
Organización social de la clase	Equipos de 8 alumnos.
Papel del profesor	Guía.
Objetivos	Que los alumnos se formen el hábito del ejercicio para mantener una buena salud. Que los alumnos identifiquen los colores primarios, las diferentes figuras geométricas, y desarrollen su motricidad formando figuras con el geoplano y el tamgram.
Campo formativo que se trabaja.	• Lenguaje y comunicación (*) • Pensamiento matemático (*) • Exploración y conocimiento del mundo ( ) • Expresión y apreciación artística ( ) • Desarrollo físico y salud (*)

Observaciones: se toma activación física al entrar a la escuela en compañía de los demás grupos, al entrar al salón la profesora pregunta a los niños que si tienen frio, y de ahí parte el comienzo de la clase, se les habla a los alumnos sobre el clima, las estaciones del año, uno de los alumnos dice a la maestra que hace mucho frio porque cortan los arboles, para repasar los número y pasar asistencia se cuenta cuantos niños y niñas asistieron, en el salón se pueden observar algunas laminas con reglas, derechos de los niños y valores, se pueden observar recipientes para el material que fueron elaborados con materiales reciclados. La profesora pone la programación del día en el pizarrón, la profesora motiva en todo momento a los niños, mantiene el dialogo con ellos y aclara sus dudas, el tono de voz es adecuado, se comienza a trabajar con letras el objetivo es formar el nombre de cada alumno con letras de plástico, los tiempos también está programado ya que nadie puede tomar material hasta que la maestra toque la campana, los alumnos en todo momento comparten material, para términar la actividad la profesora vuelve a tocar la campana. Antes de tomar el desayuno escolar se lleva a los niños a lavarse las manos, no se desperdicia agua ni jabón, las cajas de leche se compactan y se separa la basura, en el receso los niños juegan con algunos juguetes los cuales comparten, se les da a los alumnos una plática sobre los sismos y lo que hay que hacer en caso de uno.

Influencia indirecta del profesor: el docente aclara los sentimientos del alumno pueden ser positivos o negativos, ecología o alienta el comportamiento de los alumnos, incluye movimientos de cabeza y palabras como: ¡bien! ¡Sigue!, acepta y utiliza las ideas del alumno: aclara, coordina, desarrolla las ideas sugeridas por los estudiantes. Hace preguntas respectos al contenido, con la intención de que el alumnos responda.

Influencia directa del profesor: el docente presenta conocimientos y opiniones sobre los contenidos, da instrucciones esperando que los alumnos las entiendan y ejecuten. Invita a los alumnos a cambiar el comportamiento no aceptable a otro aceptable. Usa un tono de voz adecuado, mantiene el dialogo y orienta a los alumnos

El profesor promueve la participación activa de los estudiantes de manera individual o grupal.

Participación del alumno: los alumnos participan cuando el profesor solicita su intervención. Piensan acerca de la información otorgada por el profesor con la finalidad de sacar conclusiones. El alumno participa por iniciativa propia, el alumno aterriza conceptos abstractos en ejemplos cotidianos.

Conclución ¿la clase se relaciona de alguna manera con la tematica de la investigación? Si, la profesora parte de las ideas de los alumnos para que conozcan el medio que los rodea y los fenómenos naturales que ocurren, se trabaja la higiene, así como la salud física de los niños, también se les enseña a cuidar a la naturaleza, por medio del huerto escolar, cuidan el agua, no se desperdician los materiales, cada alumno es responsable de su material, se lleva a cabo el plato del buen comer, separan la basura en inorgánica e inorgánica, se trabajan valores, hábitos y derechos de los niños.

Grado y grupo: 2° B
Fecha: 22/01/2013

Tiempos y espacio donde se desarrolla la actividad	Activación fisca duración veinte minutos patio escolar. Salón de clases duración una hora Desayuno escolar cuarenta minutos. Receso duración cuarenta minutos Salón de motricidad duración una hora. Biblioteca.
Organización social de la clase	Equipos de cuatro
Papel del profesor	Guía
Objetivos	Desarrollar la habilidad oral y escrita del alumno. Mejorar la convivencia y el trabajo dentro del salón. Cuidar el bienestar físico y la salud del alumno. Mejorar la motricidad del alumno.
Campos formativos	• Lenguaje y comunicación (*) • Pensamiento matemático (*) • Exploración y conocimiento del mundo (*) • Expresión y apreciación artística ( ) • Desarrollo físico y salud (*)

Observaciones: todos los niños al entrar realizan activación física, al entrar al salón se saludan los niños y la profesara y se utiliza el pase de asistencia para repasar los números, cuantos niños y niñas asistieron a clase la profesora pide la colaboración a algunos niños para contar, se canta una canción algunos niños no quieren pasar al pizarrón y la profesora los motiva, echa una porra a los niños y a las niñas que asistieron. Se hacen acuerdos entre todos los alumnos y la profesora para una mejor convivencia, después se pasa a la siguiente actividad que es la lotería de letras, cada alumno participa con la tabla que tiene su nombre, al término de la actividad muy pocos niños logran terminar su nombre, posteriormente se toma el desayuno escolar, pero antes de esto se acude a lavarse las manos en orden, una fila de niños y una de niñas, al término del desayuno se preparan los alumnos para salir al receso. Después del receso pasamos al salón de motricidad en donde se trabajó el equilibrio de los alumnos, al regresar al salón se trabaja con el libro de colorear para desarrollar su motricidad fina, al término de la actividad acudimos a la biblioteca a leer un libro, la profesora en todo momento apoya a los alumnos, aclara sus dudas y utiliza un tono adecuado de voz.

Influencia indirecta del profesor: el profesor acepta los sentimientos de los alumnos respecto a las actividades, éstos pueden ser positivos o negativos.

Elogia o alienta: frente a la acción o comportamiento del alumno, el profesor hace bromas que relajen la posible tensión nunca a expensas de otros, incluye palabras como ¡bien! ¡sigue!.

Utiliza las ideas del alumno, hace preguntas respecto al contenido, con la intención de que el alumno responda.

Influencia directa del profesor: el docente presenta conocimientos y opiniones sobres los contenidos, da instrucciones esperando que los alumnos las entiendan y ejecuten. Invita a los alumnos a cambiar el comportamiento no aceptable a otro aceptable.

El profesor promueve la participación activa de los estudiantes de manera individual o grupal.

Participación del alumno: los alumnos participan cuando el profesor solicita su intervención. Piensan acerca de la información otorgada por el profesor con la finalidad de sacar conclusiones. El alumno participa por iniciativa propia, el alumno aterriza conceptos abstractos en ejemplos cotidianos.

Conclución ¿la clase se relaciona de alguna manera con la tematica de la investigación? Si, se practican hábitos de higiene, el cuidado de la salud mediante la activación física, se separan los residuos, se compactan las cajas de leche, llevan a cabo una alimentación sana, se lleva un buen trabajo en equipo, cuidan el huerto escolar, respetan las áreas verdes, cada alumno es responsable de sus materiales, se les habla de los valores, se alimentan correctamente, se trabaja por medio de acuerdos.

Grado y grupo: 3° A
Fecha: 23/01/2013

Tiempos y espacios donde se desarrolla la actividad	Activación física en el patio escolar duración veinte minutos. Asamblea en el salón de cantos y juegos con los grupos de 1°, 2° y 3°. Clase de inglés duración treinta minutos. Educación física treinta minutos patio escolar. Receso duración treinta minutos. Desayuno escolar treinta minutos. Biblioteca veinte minutos**.**
Organización social de la clase	Equipos de cuatro.
Papel del profesor	Guía.
Objetivos	Desarrollar la comunicación oral Promover el cuidado de la salud en los alumnos. Desarrollar el pensamiento matemático.
Campo formativo que se trabaja.	• Lenguaje y comunicación (*) • Pensamiento matemático (*) • Exploración y conocimiento del mundo () • Expresión y apreciación artística ( ) • Desarrollo físico y salud (*)

Observaciones: el grupo es muy grande y el espacio muy pequeño después de la activación física los niños están muy distraídos y no ponen atención a la profesora, así que ella utiliza una canción para llamar su atención, solo funciona por unos minutos, después se pasa la asistencia y se comienza a trabajar con número, secuencias y figuras geométricas, cada equipo pone sus propias reglas de trabajo, ya no se pone el orden de la clase en el pizarrón, al terminar la actividad los niños se dirigen a lavarse las manos para tomar el desayuno la profesora reparte jabón a los alumnos, al igual que en los demás salones las cajas de leche se compactan y la basura se separa en orgánica e inorgánica, durante el desayuno la profesora pone música a los niños, hay momentos en que la profesora sale del salón y los niños se quedan solos, salen a educación física en donde trabajan en equipos tratando de ganar, al regresar al salón los espera la profesora de inglés, los niños están muy inquietos y no ponen atención, se pierde mucho tiempo tratando de captar su atención, al final el trabajo de inglés queda incompleto, posteriormente los niños salen al receso, al regresar al salón nos dirigimos a la biblioteca a leer un libro sobre la convivencia entre los animales y el hombre, por último nos dirigimos al salón, los niños toman sus cosas acomodan las mesas y cantan una canción para despedirse.

Influencia indirecta del profesor: el profesor acepta los sentimientos de los alumnos respecto a las actividades, estos sentimientos pueden ser positivos o negativos.

Utiliza las ideas del alumno, hace preguntas respecto al contenido, con la intención de que el alumno responda.

Influencia directa del profesor: el docente presenta conocimientos y opiniones sobres los contenidos, da instrucciones esperando que los alumnos las entiendan y ejecuten. Invita a los alumnos a cambiar el comportamiento no aceptable a otro aceptable.

El profesor promueve la participación activa de los estudiantes de manera individual o grupal.

Participación del alumno: los alumnos participan cuando el profesor solicita su intervención. Piensan acerca de la información otorgada por el profesor con la finalidad de sacar conclusiones.

Conclución ¿la clase se relaciona de alguna manera con la tematica de la investigación? Si, se practican hábitos de higiene, se cuida la salud mediante la activación física, se separan los residuos en orgánicos e inorgánico, se compactan las cajas de leche, llevan a cabo una alimentación sana, se lleva un buen trabajo en equipo, cuidan el huerto escolar, respetan las áreas verdes, cada alumno es responsable de sus materiales, se les habla de los valores, se alimentan correctamente, se trabaja por medio de acuerdos, durante el desayuno la profesora pone floreros en las mesas para similar un día de campo, esto hace que los niños imaginen que están en contacto con la naturaleza.

4.4. Comentarios sobre los resultados

La información recabada en el trabajo de investigación, nos aporta datos relevantes sobre la formación inicial y continua de los profesores de educación preescolar, así como las actividades de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo en este nivel.

Se puede observar que desde el punto de vista de los profesores, el desarrollo sustentable es un tema que tiene relación con la educación, algunas profesoras consideran que éste se puede trabajar en todos los campos formativos, en la entrevista realizada las profesoras coinciden que los valores y el cuidado de medio ambiente son pieza clave para lograr un desarrollo optimo.

Las profesoras de preescolar consideran que esta educación es de gran importancia para la formación integral del alumno, y que los conocimientos actitudes y valores que se adquieren en este nivel, son trascendentales para la vida.

Los programas que las profesoras consideran que implementan la educación para el desarrollo sustentable son: Ecología, Valores, Eduquemos para la paz, Equidad y Diversidad.

Las profesoras difunden el cuidado del medio ambiente, la paz y respeto, los derechos humanos y el bienestar humano, estos temas son de gran importancia para lograr un buen desarrollo ya que son parte de los objetivos que se plantean trabajar en el decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable.

En cuanto a la formación continua la mayoría de las profesoras han tomado cursos en los últimos dos años, les gustaría que en ellos se trataran temas de lenguaje y comunicación, expresión y apreciación artística, exploración y conocimiento del mundo y pensamiento matemático

Los temas actuales que consideran las profesoras consideran que son importantes tratar para que el alumno tenga una mejor vida son: ecológicos, pobreza y violencia, democracia y valores.

Las actividades que tienen mayor impacto en la formación del alumno son de expresión oral y escrita, en donde se trabaja con su cuerpo, en las que se tiene contacto con la naturaleza, el juego, cuando se trabaja el pensamiento matemático.

Las actitudes que se desarrollan en el preescolar son: cordialidad, motivación, respeto, reconocimiento de sus capacidades, adquiriendo la seguridad para llevar a cabo la reflexión.

Los valores que se favorecen en ellos son: respeto, igualdad, diversidad, honestidad, cuidado, preservación, tolerancia, amor, responsabilidad, equidad, justicia.

Las habilidades que se adquieren son: motivación, apoyo, trabajo en equipo, creación de estrategias para concluir las actividades, resolución de problemas, conservación del entorno.

La opinión de las profesoras sobre si la educación impartida en el sistema educativo mexicano es de calidad difiere, ya que aunque algunas maestras aseguran que se comprometen con su trabajo siguiendo los planes y programas de estudio, hay ocasiones en que éste no se cumple en su totalidad.

“No solo depende del sistema, también de quienes colaboran, de quienes trabajan en él” expreso un profesora.

Para las profesoras una mejor calidad de vida implica: contar con todos los recursos, contar con las competencias necesarias, teniendo todos las mismas posibilidades económicas, de salud, educación y recreación.

En la observación de clase, me percaté que durante la jornada escolar se trabaja de manera directa e indirecta el Desarrollo Sustentable, pues se les habla de su entorno, de los valores para la buena convivencia, se trabajan tradiciones culturas, y cursos como: el plato del buen comer, resolución de conflictos, diversidad y equidad, se les enseña a convivir con la naturaleza, por medio de actividades de germinado, el huerto escolar, se trabajan hábitos de higiene y cuidado personal,

se les enseña a cuidar su material y a reutilizar, se separan los residuos en orgánicos e inorgánicos, se les habla de la diversidad, de los derechos de los niños, y se trabajan diferentes programas, como en el jardín de niños “Vicente Suárez” en donde se recolectan abre latas, para ayudar a una fundación, también podemos encontrar en el interior del jardín un gran mural representando la diversidad con la frase “bienvenido a la diversidad”, o en el jardín de niños “María Luisa Latour” en donde trabajan un huerto escolar entre padres, alumnos y maestras.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La presente investigación estuvo orientada principalmente por el objetivo que inicialmente nos planteamos: analizar la importancia que tiene la Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en la formación inicial y continua de los profesores de educación preescolar y en los procesos de enseñanza aprendizaje que llevan a cabo con sus alumnos.

Con base al desarrollo de la investigación presentamos las siguientes conclusiones, los antecedentes históricos, políticos, culturales, educativos y económicos son de gran importancia para que se pensara en un desarrollo sustentable, en un principio considerado en el ámbito económico, posteriormente este término se amplia al ámbito ecológico y ambiental. Consideramos que es trascendental conocer los aspectos, las áreas y objetivos requeridos para lograr la sustentabilidad. Encontramos que son tres áreas principales de sustentabilidad, una de ellas el bienestar humano, en donde se incluye a la educación, es necesario conocer estas áreas y objetivos que fomenten la sustentabilidad para así contribuir y conocer mas acerca de este tema, además de estar informados acerca de la participación de México en esta iniciativa.

Nos encontramos que en diciembre del 2002 se proclama en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el periodo 2005-2014 Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable, por lo tanto, creemos que las iniciativas en sistema educativo a favor de la sustentabilidad son fundamentales, por tal motivo, para poder adentrarnos a los planes y programas consideramos conveniente retomar algunos antecedentes que han llevado a que la educación preescolar ocupe un papel importante en el desarrollo de todos los individuos, por tal razón, en diciembre del 2001 se decreta tres años de obligatoriedad del preescolar. México participa en el Decenio aunque se adopta el término Educación Ambiental para la Sustentabilidad y para que este se logre es precisó que se programe en los planes de estudios de preescolar, dicha educación se programa de manera transversalmente, es decir, que en todos los campos formativos se puedan complementar unos con otros, se pretenden desarrollar una serie de

competencias, habilidades, valores y actitudes que servirán de base para la formación de los individuos. Encontramos en los planes, que efectivamente aunque se incluyen las áreas principales para trabajar la sustentabilidad en los campos formativos desarrollo personal y social, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud. Las propuestas para implementar la Educación Ambiental para las Sustentabilidad, están a cargo de la SEMARNAT-SEP, estas instituciones trabajaron en colaboración para que en el año 2012 se integrara la educación ambiental en los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria, así como en los procesos de actualización docente. Se creo el programa escuela verde, con la finalidad de que cada escuela diseñara estrategias que promuevan una cultura ambiental, en dicho programa participan 331 preescolares, aunque en nuestra investigación de campo encontramos que en las escuelas donde fue realizado el trabajo de campo desconocían este programa.

La formación del docente de preescolar es muy importante, ya que de ésta depende el trabajo que se realice en el aula con los alumnos, por tal razón, se estudió la formación inicial del docente, analizando su plan de estudios durante la licenciatura, también se investigaron las diferentes oportunidades que tienen los docentes de preescolar, para seguir formándose a lo largo de su carrera profesional. Encontramos que para tener una mejor calidad educativa se les pide a los profesores que tomen algunos cursos, ya que México es uno de los países que participa en este Decenio.

En el trabajo de campo nos pudimos percatar que las profesoras de preescolar consideran que la educación es de gran importancia para lograr la sustentabilidad, algunas profesoras entrevistadas asocian la sustentabilidad con la educación ambiental, la mayoría de las profesores han tomado cursos de formación continua, y aunque hay cursos relacionados con el tema de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad, la mayoría considera que hay temas más relevantes, como pensamiento matemático y las competencias, por tal motivo, considero que es importante mantenerse informados más sobre este tema, la educación que se imparte en el preescolar si es transversal, ya que se puede

trabajar en los diferentes campos formativos, incluyendo a todos a la vez, se trabajan valores y hábitos, se cuida la salud física del alumno, se les enseña el trabajo en equipo, además, se realiza dentro del plantel el plato del buen comer, que es una campaña que se está llevando a cabo en las escuelas, también se trata de que los alumnos respeten la interculturalidad, aprendan a cuidar y compartir su material.

Las profesoras que conocen más del tema de la sustentabilidad son profesoras que tienen tres o dos años laborando, recién egresadas de la licenciatura, también nos pudimos percatar que los alumnos si tienen ese interés de preservar, ya que todos se ocupan de vigilar que nada se desperdicie, el Jardín de niños “Vicente Suarez” ayudan a una fundación a recolectar los abrelatas de atún, refresco, jugos etc., con la finalidad de apoyar a niños con cáncer, la meta es juntar un garrafón. En Jardín de niños “María Luisa Latour”, se trabaja con un huerto escolar en donde participan padres de familia, niños y profesoras. En ambos Jardines se compactan las cajas de leche la basura, se separa en orgánica e inorgánica, se cuida el agua y actualmente se instalaron alertas sísmicas en cada salón, para que en caso de un desastre no haya consecuencias graves.

La profesoras consideran que debería de haber más promoción para la implementación de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad, ya que algunas desconocen el tema, las profesora estaba desconocían que desde el 2005 está en práctica el Decenio de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad, las profesoras consideran que los valores son un elemento clave para lograr una mejor calidad de vida, por tal razón, se trabaja el programa de valores. Sin embargo, el trabajo pedagógico que se realiza en el preescolar esta relacionado con el tema.

Me queda claro que es de suma importancia trabajar la formación continua y actualización de los docentes de preescolar sobre la Educación Ambiental para la Sustentabilidad para que a su vez lo puedan desarrollar profundamente en la formación de sus alumnos, no sin antes realizar un diagnosticó a las profesoras.

B I B I O G R A F Í A

BIBLIOGRAFÍA

- Alcudia, G. S. (2009). *la importancia de la obligatoriedad de la educacion preescolar en México.* ciudad del Carmen, Campeche.

- América, C. d. *saber más... Desarrollo sustentable.* México : Centro de Iinformación y Comunicaión Ambiental de Norte América.

- Aramburu Ordozgoiti, F. (2000). *Medio ambiente y educación.* Madrid: Sintesís.

- Askasibar, Irene. (2006). *La sostenibilidad un compromiso de la escuela*. Barcelona, España: Gráo.

- Bruner, J. (1987). *La importancia de la educación.* 1ª ed. España: Paidós.

- Colom, A. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo.* Barcelona: Octaedro.

- Escobar Delgadillo, Jessica Lorena. (2007). *El desarrollo sostenible en México (1980-2007).* Vol. 9. México. Revista digital universitaria.

- Gala, Antonio. (1997). *Pobreza, desarrollo y medio ambiente*. 2ª Barcelona: Intermón.

- Godotti, Moacir. (2002). *Pedagogía de la tierra. México: Siglo XXI.*

- González Gaudiano, Edgar. (2008). *Educación, medio ambiente y sustentabilidad.* México: Siglo XXI.

- Gonzales Gaudiano, Edgar Javier. (2007). *Educación ambiental, trayectorias rasgos y escenarios.* UANL: Plaza y Valdés

- Kramer, Fernando. (2003). *Educación ambiental para el desarrollo sostenible.* Madrid: libros de la catarata.

- Pérez Bustamante, Laura. (2007). *Los derechos de la sustentabilidad*: desarrollo, consumo y ambiente. Buenos Aires: Colihue

- Peréz, R. (2009). *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educacion secuendaria: 1984- 2006.* México. DF: UPN.

- Prieto Guillermo. (2006). *Educación ambiental para el desarrollo sustentable:* aportes y apuntes del primer congreso de educación ambiental

para el desarrollo sustentable de la República Argentina. 2ª Buenos Aires: Niño y Dávila.

- Pujol, Rosa M. (2006). *Construir una escuela que eduque para el desarrollo sostenible* en la sostenibilidad, un compromiso para la escuela. España: Laboratorio Educativo.
- *Schmelkes Silvia. (2004). La formación de valores en la educación básica. México, SEP.*
- Teissier, H. (2006). *El desarrollo sustentable: su influencia en la cooperación internacional y en los planes y programas de desarrollo en México.* México, D.F: Plaza y Valdés., p. 23
- SEMARNAT-SEP. Compromiso nacional por la década de la Educación para el Desarrollo Sustentable. 2005., p. 5-7.
- SEP. (3° edic. 2002). *Plan de estudios 1999 Licenciatura en educación preescolar.* Mexico: SEP. p. 18
- Torres Santomé, Jurgo. (2001). *Educación en tiempos del neoliberalismo*. Madrid: Morata.
- Unesco. (2007). *Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el Desarrollo Sostenible.* Francia.

Bibliografía electrónica.

- Belgrado. (octubre de 1975). Recuperado el domingo 20 de noviembre de 2011, de htt://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html

- Semarnat-SEP. (s.f.). *Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable*. Recuperado el 18 de mayo de 2012, de http://escuelaverde.semarnat.gob.mx/doctos/Manual_Escuela_Verde.pdf

- SEP.*Catalogo Estatal de Formación Continua* 2011-2012. Recuperado el martes 14 de agosto del 2012, de http://www2.sepdf.gob.mx/formacion_continua/centro_maestros/index.jsp

A N E X O S

Anexo 1

La educación y el desarrollo sustentable.

Datos personales:

Nombre de la profesora (o):_____ Edad: _____

Esc. donde labora: _____

Grado que imparte: _____ Años de servicio docente: _____

Estudios superiores que realizo: _____

Institución donde realizo dichos estudios: _____

Conocimientos del profesor sobre el tema:

1. Desde su punto de vista el desarrollo sustentable es un tema que solo se relaciona:

   a) la política internacional y la economía. ( )
   b) la cultura y educación. ( )
   c) las ciencias naturales. ( )
   d) Todas las anteriores. ( )

2. Considera que el desarrollo sustentable tiene alguna relación con la educación:

(Si) (No)

En el caso de preescolar ¿En que campos formativos? Se puede fomentar el desarrollo sustentable.

_____
_____
_____

3. ¿Cómo fomentaría el desarrollo sustentable en el aula?

_____
_____
_____

4. ¿Conoce cuales son los objetivos del desarrollo sustentable en el ámbito educativo?

(Si) (No)

5. Considera usted que la educación preescolar es de gran importancia para la formación integral del alumno.

(Si) (No)

6. ¿Por qué?

_____

_____

7. ¿Los conocimientos, actitudes y valores que se adquieren en el preescolar son trascendentales para la vida?

(Si) (No)

8. Considera que para tener un mejor futuro es necesaria una nueva conciencia tanto individual como social.

(Si) (No)

9. ¿Qué programas o propuestas conoce que implementen el desarrollo sustentable en el preescolar?

_____

_____

_____

10. Para usted ¿que implica una mejor calidad de vida tanto para la actual generación como para las futuras generaciones?

_____

_____

_____

Formación continúa:

11. ¿Ha tomado cursos de formación continua que le ofrece la Secretaria de Educación Pública en los últimos dos años?

(Si) (No)

12. ¿Qué cursos ha tomado? y ¿Por qué?

_____

_____

_____

13. ¿Qué temas le gustaría que se tomaran en cuenta para tratarlos en estos cursos?

a) Lenguaje y comunicación. ( ) d) Desarrollo personal y social. ( )
b) Expresión y apreciación artística. ( )e) Exploración y conocimiento del mundo. ( )
c) Pensamiento matemático. ( )f) Desarrollo físico y salud. ( )
g) Otros. ( )

¿Cuáles?

_____

_____

14. ¿Qué temas actuales le parece que son importantes tratar en el ámbito educativo para que el alumno tenga una mejor vida?

h) Ecológicos. ( )
i) Pobreza y violencia. ( )
j) Democracia. ( )
k) Valores. ( )
l) Todos los anteriores. ( )

Trabajo en el aula:

15. ¿Qué actividades que se realizan en el aula son de mayor impacto en la formación de los alumnos?

_____
_____
_____

16. Con la temática del Desarrollo Sustentable que se lleva a cabo en la formación de los alumnos de preescolar ¿que aptitudes, valores y habilidades se favorecen en ellos?

a) Aptitudes:_____
_____

b) Valores:_____
_____

c) Habilidades:_____
_____

17. ¿Se difunde el cuidado del medio ambiente en la institución?

(Si) (No)

18. ¿Cómo?

_____
_____
_____

19. ¿Se difunde la paz y respeto en la institución?

(Si) (No)

20. ¿Cómo?

_____
_____
_____

21. ¿Se difunden los derechos humanos en la institución?

(Si) (No)

22. ¿Cómo?

_____

_____

_____

23. ¿Se difunde el bienestar humano en la institución?

(Si) (No)

24. ¿Cómo?

_____

_____

_____

25. ¿En su opinión la educación que se imparte en el preescolar es transversal?

(Si) (No)

26. ¿Considera usted que la educación impartida en el sistema educativo mexicano es de calidad?

(Si) (No)

¿Por qué?

_____

_____

_____

Por su atención y colaboración gracias.

Anexo 2

- **Guía de observación de la institución donde se desarrollara el trabajo de campo**

Nombre de la institución: _____

Nombre de la directora del plantel: _____

Cuenta con	Si	No
Baños		
Áreas verdes		
Botes de basura clasificado en orgánico e inorgánico en las áreas al aire libre.		
Murales		
Agua		
Salones para cada grado educativo.		
Canchas		
Limpieza en toda la escuela		
Comedor		
Bebederos		
Biblioteca		
Periódico mural		
Drenaje		
Energía eléctrica		
Botes de basura en los salones clasificados orgánico e inorgánico		
Material de construcción		

- **Guía de observación del desarrollo de la clase**

Nombre de la institución: _____

Nombre de la profesora _____

Grado y grupo: _____ Fecha_____

Tiempos y espacio donde se desarrolla la actividad	_____ _____ _____ _____ _____ _____
Organización social de la clase	_____ _____ _____ _____ _____
Papel del profesor	_____ _____ _____ _____ _____ _____
Objetivos	_____ _____ _____ _____
Campo formativo que se trabaja.	• Lenguaje y comunicación ( ) • Pensamiento matemático ( ) • Exploración y conocimiento del mundo ( ) • Expresión y apreciación artística ( ) • Desarrollo físico y salud ( )

Desarrollo de la clase :

Conclución ¿la clase se relaciona de alguna manera con la tematica de la investigación?

- Conductas que se observan en el desarrollo de la clase

Influencia indirecta del profesor.	Aceptacion de los sentimientos: el docente aclara el tono de los sentimientos del alumno. Los sentimientos pueden ser negativos o positivos. ( )
	Elogia o alienta: frente a la accion o comportamiento del alumno, el profesor hace bromas que relajen la posible tencion siempre y cuando no sea a expensas de otros: incluye movimientos de cabeza o palabras: como ¡bien!, ¡sigue!, etc. ( )
	Aceptacion o utilizacion de las ideas del alumno: aclara cordina o desarrolla las ideas sugeridas por los estudiantes. ( )
	Formula preguntas:hace preguntas respectos al contenido, forma de intervención, con la intencion de que el alumno responda. ( )
Influencia directa del profesor.	Expone: el docente presenta conocimientos u opiniones sobre contenidos o procedimientos, expresa sus propias ideas, hace preguntas retoricas. ( )
	Imparte instrucciones: da instrucciones que esperaque los alumnos ejecuten. Critica: hace la invitacion a los alumnos a cambiar el comportamiento no “aceptable” a otro “aceptable”. ( )
Participacion del alumno.	Reflexion: pensar detenidamente asecerca de la informacion dada por el prefesor con la finalidad de sacar conclusiones. ( )
	Participacion por iniciativa propia del alumno. ( )
	Aprendizaje significativo: el alumno aterriza conceptos abstractos en ejemplos cotidianos en la realidad. ( )